

IM Cajastur MBS 1
Fondo de Titulización de Activos

Cuentas anuales del ejercicio
terminado el 31 de diciembre
de 2023 e Informe de Gestión,
junto con el Informe de Auditoría
Independiente

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los administradores de INTERMONEY TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de IM CAJASTUR MBS 1, F.T.A (el Fondo), gestionado por INTERMONEY TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A. (la Sociedad Gestora), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas, ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Activos financieros-Activos titulizados

Descripción

De acuerdo con lo descrito en las Notas 5 y 6 de las cuentas anuales adjuntas, la cartera de activos titulizados representa, al 31 de diciembre de 2023, la práctica totalidad del activo del Fondo a dicha fecha. El Fondo instrumenta dichos activos como colateral de los bonos de titulización emitidos. Dada la naturaleza y objeto específicos del Fondo, la amortización de los citados bonos se determina en función de los flujos de caja de los activos titulizados según el calendario y las cuotas de vencimiento de capital e intereses. Adicionalmente, el valor en libros de los activos titulizados del Fondo es corregido por los administradores de la Sociedad Gestora cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro. La estimación del citado deterioro de los activos se realiza según se describe en la Nota 3 de las cuentas anuales adjuntas, de acuerdo con la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Por todo lo indicado anteriormente, y dada la representatividad de los citados activos sobre el total del activo y en las cuentas anuales tomadas en su conjunto, los activos titulizados del Fondo han sido considerados una cuestión clave para nuestra auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría, para abordar esta cuestión, han incluido, entre otros: (i) la obtención de confirmaciones de terceros, para la verificación, entre otros, de la existencia e integridad de la cartera de activos titulizados; (ii) la verificación de los porcentajes aplicados para corregir el valor de los citados activos por pérdidas por deterioro, de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente aplicable al Fondo; y (iii) el recálculo de las correcciones por pérdidas por deterioro de los citados activos realizadas por los administradores de la Sociedad Gestora de acuerdo con la citada normativa (Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores).

Por último, hemos evaluado si los desgloses de información facilitados en las notas de las cuentas anuales adjuntas, en relación con esta cuestión, resultan adecuados con lo requerido por el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

Gestión de tesorería

Descripción

De acuerdo con lo descrito en la Nota 7 de las cuentas anuales adjuntas y con lo establecido en el folleto de emisión y/o escritura, el Fondo debe constituir y mantener un fondo (Fondo de Reserva) que permita cubrir las necesidades transitorias de liquidez derivadas de retrasos o impagos que pudieran afectar a los flujos de caja previstos. El folleto de emisión y/o escritura del Fondo contempla las condiciones y criterios de cálculo que deben regir el mantenimiento de dicho Fondo de Reserva, el importe exigido y constituido del mismo en cada fecha de pago, así como el orden de prelación de pagos establecido para la amortización de los bonos del Fondo, registrados en el pasivo del balance adjunto. En cada fecha de pago el nivel mínimo requerido depende de múltiples factores, establecidos en el folleto de emisión y/o escritura. El cumplimiento de dicho mínimo es un indicador clave de la liquidez y, en particular, del cumplimiento de los flujos de caja previstos y consecuentemente de la amortización de los citados bonos del Fondo, atendiendo al orden de prelación de pagos establecido.

Por todo ello, consideramos esta cuestión como clave en nuestra auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría, para abordar esta cuestión, han incluido, entre otros, procedimientos sustantivos encaminados a: (i) verificar que los pagos realizados por el Fondo durante el ejercicio 2023, considerando, entre otros, los cobros producidos durante el mismo, están de acuerdo con el orden de prelación de pagos establecido en el folleto de emisión del Fondo; (ii) verificar el cumplimiento de las condiciones establecidas en el citado folleto de emisión en relación con el Fondo de Reserva; y (iii) verificar el saldo de tesorería mediante la obtención de confirmaciones de terceros.

Por último, hemos evaluado si los desgloses de información facilitados en las notas de las cuentas anuales adjuntas, en relación con esta cuestión, resultan adecuados con lo requerido por el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2023, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2023 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción que se encuentra en las páginas 6 y 7 es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo

De acuerdo con lo previsto en la Disposición adicional tercera de la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, no están obligadas a tener una Comisión de Auditoría, las entidades de interés público cuya única actividad consista en actuar como emisor de valores garantizados por activos, por lo que los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han asumido dichas funciones.

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo de fecha 17 de abril de 2024.

Periodo de contratación

El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo celebrado el 25 de septiembre de 2023 nos nombró como auditores por un período de 1 año, contado a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo para el periodo de 1 año y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016.

DELOITTE, S.L.

Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692

Roger Duran Bofarull

Inscrito en el R.O.A.C. nº 23951

17 de abril de 2024

Col·legi
de Censors Jurats
de Comptes
de Catalunya

DELOITTE, S.L.

2024 Núm. 20/24/06802

IMPORT COL·LEGIAL: 96,00 EUR

Informe d'auditoria de comptes subjecte
a la normativa d'auditoria de comptes
espanyola o internacional

Anexo de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad Gestora del Fondo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

IM CAJASTUR MBS 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Cuentas anuales e Informe de gestión correspondientes
al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023



CLASE 8.^a



OP1134706

ÍNDICE:

A. CUENTAS ANUALES

1: ESTADOS FINANCIEROS

- Balance
- Cuenta de pérdidas y ganancias
- Estado de Flujos de Efectivo
- Estado de ingresos y gastos reconocidos

2: BASES Y PRINCIPIOS CONTABLES

- (1) Naturaleza y actividad
- (2) Bases de presentación de las cuentas anuales
- (3) Principios contables y normas de valoración aplicados
- (4) Errores y cambios en las estimaciones contables

3: INFORMACIÓN FINANCIERA

- (5) Riesgos asociados a instrumentos financieros
- (6) Activos financieros
- (7) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes
- (8) Pasivos financieros
- (9) Liquidaciones intermedias
- (10) Ajustes por periodificaciones de pasivo
- (11) Contrato de permuta financiera

4: OTRA INFORMACIÓN

- (12) Situación fiscal
- (13) Otra información
- (14) Hechos posteriores

5: ANEXO:

- Estados S05.1, S05.2, S05.3, S05.5 y S.06.

B. INFORME DE GESTIÓN Y ESTADOS S05.4



OP1134707

CLASE 8.^a**IM CAJASTUR MBS 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

Balance a 31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		31.12.2023	31.12.2022(*)
ACTIVO			
A) ACTIVO NO CORRIENTE		166.534	195.449
I. Activos financieros a largo plazo	5,6	166.534	195.449
Activos Titulizados		166.534	194.055
Certificados de transmisión hipotecaria		164.890	192.959
Activos dudosos-principal-		1.669	1.117
Activos dudosos-intereses-		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(25)	(21)
Derivados	11	-	1.394
Otros activos financieros		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Instrumentos de patrimonio		-	-
Otros		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		-	-
II. Activos por impuesto diferido		-	-
III. Otros activos no corrientes		-	-
B) ACTIVO CORRIENTE		64.164	75.468
IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Activos financieros a corto plazo	5,6	13.291	16.284
Activos Titulizados		13.098	16.191
Certificado de transmisión hipotecaria		11.288	14.396
Intereses y gastos devengados no vencidos		315	115
Intereses vencidos e impagados		12	3
Activos dudosos-principal-		1.697	1.889
Activos dudosos-intereses-		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(214)	(212)
Derivados		-	-
Otros activos financieros		193	93
Valores representativos de deuda		-	-
Deudores y otras cuentas a cobrar		193	93
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		-	-
VI. Ajustes por periodificaciones		-	-
Comisiones		-	-
Otros		-	-
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	5,7	50.873	59.184
Tesorería		50.873	59.184
Otros activos líquidos equivalentes		-	-
TOTAL ACTIVO		230.698	270.917

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2023.

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.



OP1134708

CLASE 8.ª**IM CAJASTUR MBS 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

Balance a 31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		31.12.2023	31.12.2022(*)
PASIVO			
A) PASIVO NO CORRIENTE		192.438	233.253
I. Provisiones a largo plazo		-	-
II. Pasivos financieros a largo plazo	8	192.438	233.253
Obligaciones y otros valores emitidos		150.443	183.688
Series no subordinadas		90.266	110.213
Series subordinadas		60.177	73.475
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Deudas con entidades de crédito		41.513	49.565
Préstamos Subordinados		41.513	49.565
Corrección de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Derivados	11	482	-
Derivados de cobertura		482	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
III. Pasivos por impuesto diferido		-	-
B) PASIVO CORRIENTE		38.742	36.270
IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Provisiones a corto plazo		-	-
VI. Pasivos financieros a corto plazo	8	34.889	30.768
Obligaciones y otros valores emitidos		26.341	23.891
Series no subordinadas		15.666	14.252
Series subordinadas		10.444	9.502
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		231	137
Intereses vencidos e impagados		-	-
Deudas con entidades de crédito		8.094	6.752
Préstamos Subordinados		8.028	6.713
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		66	39
Intereses vencidos e impagados		-	-
Derivados		-	125
Derivados de Cobertura		-	125
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Otros pasivos financieros	11	454	-
VII. Ajustes por periodificaciones	10	3.853	5.502
Comisiones		3.853	5.502
Comisión sociedad gestora		2	2
Comisión administrador		1	1
Comisión agente financiero/pagos		-	1
Comisión variable		5.707	5.707
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		(1.862)	(214)
Otras comisiones		5	5
Otros		-	-
C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		(482)	1.394
VIII. Activos financieros disponibles para la venta		-	-
IX. Coberturas de flujos de efectivo	11	(482)	1.394
X. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		-	-
TOTAL PASIVO		230.698	270.917

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2023.

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativo.



CLASE 8.^a



OP1134709

IM CAJASTUR MBS 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

	Nota	Miles de euros	
		2023	2022(*)
1. Intereses y rendimientos asimilados		6.473	1.206
Activos Titulizados	6	5.847	1.032
Otros activos financieros	7	626	174
2. Intereses y cargas asimilados	8	(8.777)	(1.311)
Obligaciones y otros valores emitidos		(6.851)	(1.021)
Deudas con entidades de crédito		(1.926)	(290)
Otros pasivos financieros		-	-
3. Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	11	832	328
		-	-
A) MARGEN DE INTERESES		(1.472)	223
4. Resultado de operaciones financieras (neto)		-	-
Resultado de derivados de negociación		-	-
5. Diferencias de cambio (neto)		-	-
6. Otros ingresos de explotación		-	-
7. Otros gastos de explotación	10	(170)	(220)
Servicios exteriores		-	-
Servicios de profesionales independientes		-	-
Servicios bancarios y similares		-	-
Publicidad y propaganda		-	-
Otros servicios		-	-
Tributos		-	-
Otros gastos de gestión corriente		(170)	(220)
Comisión de sociedad gestora		(76)	(78)
Comisión administrador		(19)	(23)
Comisión del agente financiero/pagos		(17)	(17)
Comisión variable		-	(57)
Otras comisiones del cedente		-	-
Otros gastos		(58)	(45)
8. Deterioro de activos financieros (neto)	6	(6)	(3)
Deterioro neto de activos titulizados		(6)	(3)
Deterioro neto de otros activos financieros		-	-
9. Dotaciones a provisiones (neto)		-	-
10. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta		-	-
11. Repercusión de pérdidas (ganancias)		1.648	-
		-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-	-
		-	-
12. Impuesto sobre beneficios		-	-
		-	-
RESULTADO DEL PERIODO		-	-

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2023.

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.



CLASE 8.^a



OP1134710

IM CAJASTUR MBS 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Estado de Flujos de Efectivo

	Nota	Miles de euros	
		2023	2022(*)
A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		(1.502)	(200)
1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones		(1.231)	287
Intereses cobrados de los activos titulizados	6	5.638	930
Intereses pagados por las obligaciones y otros valores emitidos	8,9	(6.757)	(884)
Cobros por operaciones de derivados de cobertura		1.161	399
Pagos por operaciones de derivados de cobertura		-	-
Intereses cobrados de otros activos financieros		626	93
Intereses pagados por deudas con entidades de crédito	8,9	(1.899)	(251)
Otros intereses cobrados/pagados (neto)		-	-
2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados	10	(170)	(576)
Comisión sociedad gestora		(79)	(80)
Comisión administrador		(20)	(23)
Comisión agente financiero/ pagos		(17)	(17)
Comisión variable		-	(413)
Otras comisiones		(54)	(43)
3. Otros flujos de caja provenientes de actividades de explotación		(101)	89
Pagos por garantías financieras		-	-
Cobros por garantías financieras		-	-
Otros pagos de explotación		(36.455)	-
Otros cobros de explotación		36.354	89
B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/ FINANCIACIÓN		(6.809)	(6.988)
4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización		-	-
5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros		-	-
6. Flujos de caja netos por amortizaciones y procedentes de otros activos		(71)	418
Cobros por amortización ordinaria de activos titulizados	6,9	12.461	16.452
Cobros por amortización anticipada de activos titulizados	6,9	17.369	11.658
Cobros por amortización previamente impagada de activos titulizados	6,9	987	681
Cobros por amortización de activos previamente clasificados como fallidos		-	-
Cobros netos procedentes de activos recibidos por ejecución de garantías		-	-
Pagos por amortización de obligaciones y otros valores emitidos	8,9	(30.889)	(28.373)
7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo		(6.737)	(7.406)
Cobros por concesiones de deudas con entidades de crédito		-	-
Pagos por amortización de deudas con entidades de crédito	8,9	(6.737)	(7.406)
Pagos a Administraciones públicas		-	-
Otros cobros y pagos		-	-
C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES		(8.311)	(7.188)
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo.	7	59.184	66.372
Efectivo o equivalentes al final del periodo.	7	50.873	59.184

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2023.

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.



CLASE 8.^a



OP1134711

IM CAJASTUR MBS 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos

	Nota	Miles de euros	
		2023	2022(*)
INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS			
1. Activos financieros disponibles para la venta			
Ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo		-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta		<u>-</u>	<u>-</u>
2. Cobertura de los flujos de efectivo	11		
Ganancias (pérdidas) por valoración		(1.044)	2.241
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		(1.044)	2.241
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		(832)	(328)
Otras reclasificaciones		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período		1.876	(1.913)
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables		<u>-</u>	<u>-</u>
3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidas			
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidas directamente en el balance del periodo		-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período		-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias		<u>-</u>	<u>-</u>
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)		<u>-</u>	<u>-</u>

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2023.

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.



CLASE 8.^a



OP1134712

IM CAJASTUR MBS 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023.

1. NATURALEZA Y ACTIVIDADES PRINCIPALES

a) Constitución y naturaleza jurídica

IM CAJASTUR MBS 1, Fondo de Titulización de Activos (en adelante, el Fondo) se constituyó mediante escritura pública el 22 de noviembre de 2010, al amparo de lo previsto en el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo, por el que se regulaban los fondos de titulización de activos y las sociedades gestoras de fondos de titulización. Actualmente, el Fondo está regulado conforme a (i) al Folleto de Emisión, (ii) la Escritura de Constitución del Fondo, (iii) la Ley 5/2015, de 27 de abril, de fomento de la financiación empresarial, y en tanto resulte de aplicación, (iv) la Ley 3/1994, de 14 de abril, por la que se adapta la legislación española en materia de Entidades de Crédito a la Segunda Directiva de Coordinación Bancaria y se introducen otras modificaciones relativas al sistema financiero, (v) la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, (vi) en el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, del que se aprueba el texto refundido del Mercado de Valores, y (vii) las demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación. La verificación y registro del Folleto del Fondo en la C.N.M.V. se realizó con fecha 18 de noviembre de 2010.

Su actividad consiste en la adquisición de Activos titulizados titularidad de Cajastur (actualmente, Unicaja Banco, S.A.) -en adelante, el Cedente- concedidos por éste a personas físicas o jurídicas, mediante la suscripción de las participaciones y de los Certificados de Transmisión de Hipotecas (véase Nota 6) y en la emisión de dos series de Bonos de Titulización, por un importe total de 615.000 miles de euros (véase Nota 8). La constitución del Fondo y el desembolso de los Bonos de Titulización, se produjeron el 22 y 26 de noviembre de 2010, respectivamente.

El Fondo carece de personalidad jurídica y es gestionado por Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. (en adelante, la Sociedad Gestora). La gestión y administración de los activos corresponde al Cedente en su calidad de administrador de los mismos, sin asumir ninguna responsabilidad por el impago de dichos préstamos, obteniendo por dicha gestión una Comisión de Administración.

La tesorería del Fondo se encuentra en una cuenta abierta en BNP Paribas Securities Services (Cuenta de Tesorería) y en dos cuentas abiertas en Banco Santander, S.A. (Cuenta de Reversión y Cuenta de Depósito Swap) -véase Nota 7-. Con fecha de 20 de junio de 2023, se otorgó un nuevo contrato de Cuenta de Reversión en Unicaja Banco, S.A. que sustituye a la abierta hasta la fecha en Banco Santander, S.A. Adicionalmente, se otorgó un nuevo contrato de Cuenta de Depósito Swap, en virtud del cual se ha abierto una nueva cuenta a nombre del Fondo en Unicaja Banco, que sustituye la Cuenta de Depósito Swap abierta hasta la fecha en Santander.

El Cedente concedió dos préstamos subordinados al Fondo y una línea de crédito (véase Nota 8). Adicionalmente, el Fondo tiene contratado un derivado de cobertura con Unicaja Banco, S.A. (véase Nota 11).

b) Duración del Fondo

El Fondo se extinguirá en los siguientes supuestos:

- al amortizarse íntegramente de los Préstamos Hipotecarios que agrupa;
- al amortizarse íntegramente los Bonos emitidos;
- una vez concluido el procedimiento de liquidación anticipada; que se podrá iniciar dicho procedimiento:
 - i) cuando el importe del saldo vivo pendiente de los Préstamos Hipotecarios no fallidos sea inferior al 10% del saldo inicial de las mismas y cuando el importe de la venta de los Préstamos Hipotecarios, pendientes de amortización, junto con el resto de los recursos disponibles permita la cancelación de las obligaciones de pago del Fondo;



OP1134713

CLASE 8.^a

- ii) cuando se hubiera producido cualquier circunstancia que determinara una alteración sustancial o que desvirtuase de manera permanente el equilibrio financiero del Fondo;
 - iii) obligatoriamente, cuando haya transcurrido el periodo reglamentariamente establecido al efecto, o en su defecto, cuatro meses, sin que haya podido sustituirse a la Sociedad Gestora en caso de que esta hubiera sido declarada en concurso;
 - iv) cuando se produzca un impago indicativo de un desequilibrio grave y permanente en relación con alguno de los Bonos; y
 - v) cuando la Sociedad Gestora cuente con el consentimiento y la aceptación expresa de todos los tenedores de los Bonos de todas las Series y de todos los que mantengan contratos en vigor con el Fondo;
 - vi) seis (6) meses antes de la fecha final;
- en la fecha final del Fondo: el 20 de diciembre de 2052, que corresponde a la fecha de pago inmediatamente siguiente al tercer aniversario del último vencimiento de los Préstamos Hipotecarios de la Cartera Cedible.

c) Insolvencia del Fondo

En caso de insolvencia del Fondo se aplicará el orden general de prelación de pagos establecido en su escritura de constitución.

d) Gestión del Fondo

De acuerdo con la Ley 5/2015, de 27 de abril, de fomento de la financiación empresarial, la gestión del Fondo está encomendada de forma exclusiva a sociedades gestoras de fondos de titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.

Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. es la Sociedad gestora del Fondo, actividad por la que recibe una comisión periódica igual a 0,005% anual, pagadera en cada fecha de pago. Esta comisión se devengará diariamente desde la fecha de desembolso del Fondo hasta la extinción del mismo, y se calculará sobre el saldo nominal pendiente de las operaciones de financiación al comienzo de cada periodo de devengo de intereses. Adicionalmente, la Sociedad Gestora recibe una comisión fija mensual de 5,5 miles de euros. Ambas comisiones son pagadas en cada fecha de pago.

e) Normativa legal

El Fondo está regulado conforme a:

- (i) La Escritura de Constitución del Fondo.
- (ii) Ley 5/2015, de 27 de abril, de fomento de la financiación empresarial que deroga el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo y los artículos de la Ley 19/1992, de 7 de julio, que hacían referencia a fondos de titulización hipotecaria.
- (iii) Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores.
- (iv) La Circular 2/2016, de 20 de abril, de la CNMV sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los fondos de titulización. Esta Circular, que se publicó en el Boletín Oficial del Estado el 30 de abril de 2016 y entró en vigor el día siguiente a su publicación, derogó la Circular 2/2009, de 25 marzo, de la CNMV y sus sucesivas modificaciones, que regulaban los mismos aspectos.
- (v) Demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.



CLASE 8.^a



OP1134714

f) Régimen de tributación

El Fondo se encuentra sometido al tipo general del Impuesto sobre Sociedades. Se encuentra exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados. La actividad se encuentra sujeta, pero exenta, al Impuesto sobre el Valor Añadido.

2. BASES DE PRESENTACIÓN

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria, de la que forma parte la información contenida en los estados financieros públicos S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.5 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06 que se recogen como Anexo I. Las Cuentas Anuales se han obtenido de los registros contables del Fondo y, junto con el Informe de gestión, han sido formuladas aplicando las normas y principios contables contenidos en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

En cumplimiento de la legislación vigente, el Consejo de Administración de Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. ha formulado estas cuentas anuales con el objeto de mostrar la imagen fiel del Fondo del ejercicio 2023. Estas cuentas, serán aprobadas por el mismo órgano, estimándose su aprobación sin cambios significativos.

Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien las presentes cuentas anuales han sido formuladas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

b) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de las Cuentas Anuales

En la preparación de las cuentas anuales del Fondo, los Administradores de la Sociedad Gestora han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.

Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en las cuentas anuales de ese período y de periodos sucesivos.

c) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2023, las correspondientes al ejercicio anterior, por lo que, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2022 se presenta exclusivamente, a efectos comparativos.

Durante el ejercicio 2023 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2022.

d) Agrupación de partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estado de ingresos y gastos.



CLASE 8.^a



OP1134715

- e) Elementos recogidos en varias partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del Balance.

- f) Principios contables no obligatorios

En la preparación de las presentes Cuentas Anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora no han utilizado ningún principio contable no obligatorio.

3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADAS

Los principales principios contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

- a) Empresa en funcionamiento

El Consejo de Administración de Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. ha considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene como propósito el determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total.

- b) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos, siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.

- c) Corriente y no corriente

Se corresponden con activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un año a partir de la fecha del balance, clasificándose el resto como no corrientes.

- d) Activos dudosos

El valor en libros de los epígrafes de “Activos dudosos – principal” y “Activos dudosos –intereses” recogen el importe total de los activos titulizados que cuentan con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente. También se incluyen en esta categoría los importes de todas las operaciones del Fondo con un mismo deudor cuando los saldos calificados como dudosos como consecuencia de impagos sean superiores al 25% de los importes pendientes de cobro.

Se consideran activos fallidos aquellos activos titulizados, vencidos o no, para los que después de un análisis individualizado se considera remota su recuperación y procede darlos de baja del activo. El importe de los activos fallidos obtenido de conformidad con lo establecido en el folleto del Fondo se recoge en el estado S.05.4 Cuadro A que se adjunta en el Informe de Gestión.



CLASE 8.^a



OP1134716

e) Activos financieros

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

• Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se clasifican aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo.

En esta categoría se incluyen los activos titulizados que dispone el Fondo en cada momento.

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, lo señalado en el párrafo anterior las cuentas a cobrar cuyo importe se esperan recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, lo señalado en el párrafo anterior las cuentas a cobrar cuyo importe se esperan recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Baja de los activos financieros

Los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja de dicho balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

f) Intereses y gastos devengados no vencidos

En este epígrafe del activo se incluye la periodificación de los ingresos financieros derivados de los Activos titulizados, determinados de acuerdo con el tipo de interés efectivo, que aún no han sido cobrados.

Asimismo, en el epígrafe del pasivo se incluye la periodificación de los costes financieros derivados de los Bonos de Titulización, que aún no han sido pagados, calculados de acuerdo con el tipo de interés efectivo.



CLASE 8.^a



OP1134717

g) Pasivos financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasifican como pasivos financieros siempre que, de acuerdo con su realidad económica, supongan para éste una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

- Débitos y partidas y pagar

En esta categoría se clasifican, principalmente, aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, los bonos de titulización emitidos por el Fondo.

Adicionalmente, se registran en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Se consideran costes directamente atribuibles a las emisiones los costes incurridos en la Fecha de Constitución del Fondo que se relacionan en el apartado 6 de la Nota de Valores del Folleto de Emisión.

No obstante, lo señalado en los párrafos anteriores, los débitos con vencimiento no superior a tres meses y que no tengan un tipo de interés contractual, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial. En estos casos no se registrarán ingresos o gastos por los intereses devengados.

Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a tres meses que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

Repercusión de pérdidas a los pasivos financieros

Las pérdidas incurridas en el periodo son repercutidas a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación del margen de intermediación financiera, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

Dicha repercusión se registra como un ingreso en la partida “Repercusión de pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El importe correspondiente a las pérdidas a repercutir a un pasivo financiero es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados y se presenta separadamente en el balance en las correspondientes partidas específicas de “Correcciones de valor por repercusión de pérdidas”.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.



CLASE 8.^a



OP1134718

La reversión de las pérdidas repercutidas a los pasivos financieros, que se produzca cuando el Fondo obtenga beneficios en el periodo se realiza en el orden inverso al establecido anteriormente para la repercusión de pérdidas, terminando por el margen de intermediación financiera periodificada.

Dicha reversión se registra como un gasto en la partida “Repercusión de pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros de los pasivos financieros que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese realizado la repercusión de pérdidas.

Cancelación

La cancelación o baja del pasivo se podrá realizar, una vez dado de baja el activo afectado.

h) Ajustes por periodificación

Corresponden, principalmente, a la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros, registrándose por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo.

i) Impuesto sobre Sociedades

El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.

j) Coberturas contables

El Fondo utiliza derivados financieros negociados de forma bilateral con la contraparte fuera de mercados organizados (“derivados OTC”).

Mediante esta operación de cobertura, uno o varios instrumentos financieros, denominados instrumentos de cobertura, son designados para cubrir un riesgo específicamente identificado que puede tener impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias, como consecuencia de variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de una o varias partidas cubiertas.

En relación a los derivados financieros, se considera valor razonable el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua. Para ello se obtienen referencias y precios comparables en mercados activos, y se usan técnicas de valoración y metodologías generalmente aceptadas para la determinación de los precios.

En relación a la valoración de los derivados financieros de pasivo, se incluye entre otros, el riesgo de crédito o impago y el riesgo de liquidez. En el caso del Fondo, dichos riesgos se ven minorados, ya que éste actúa como un vehículo entre el tenedor de los bonos emitidos por el Fondo y el cedente de los activos titulizados, por lo que dichos riesgos asociados a los activos titulizados se transmiten implícitamente a los bonistas del Fondo.

Todos los derivados financieros (incluso los contratados inicialmente con la intención de que sirvieran de cobertura) que no reúnen las condiciones que permiten considerarlos como de cobertura se trata a efectos contables como “derivados de negociación”.

El Fondo contrató con Unicaja Banco, S.A. una permuta financiera de intereses para la cobertura del riesgo de tipo de interés y de las diferencias temporales entre el momento en que el Fondo recibe sus ingresos y aquel en el que tiene obligación de efectuar pagos.



CLASE 8.^a



OP1134719

A los efectos de su registro y valoración, las operaciones de cobertura se clasifican en las siguientes categorías:

- Cobertura del valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo en particular que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cobertura de los flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconocerá en el estado de ingresos y gastos reconocidos con signo positivo (valor razonable a favor del Fondo) o negativo (valor razonable en contra del Fondo), transfiriéndose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado.

El Fondo únicamente ha suscrito una operación de cobertura de flujos de efectivo para cubrir el riesgo de interés. Dado que los flujos de la cartera de activos financieros titulizados del Fondo están referenciados a tipos de interés o a períodos de revisión de tipos distintos a los flujos de la cartera de los pasivos financieros emitidos, este riesgo se cubre con la contratación de una permuta financiera de intereses mediante la cual el Fondo recibe y entrega flujos variables, siendo la finalidad económica de la transacción asegurar la estructura financiera del Fondo.

Una cobertura se considerará altamente eficaz si, al inicio y durante la vida, el Fondo puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sea atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta.

De acuerdo con el apartado 9 de la norma 16ª de la Circular 2/2016 de la C.N.M.V., las coberturas contratadas por la Sociedad Gestora por cuenta del Fondo son consideradas altamente eficaces porque se cumple que:

- i. Los flujos recibidos de los activos titulizados correspondientes al riesgo cubierto son iguales y se obtienen en el mismo plazo que los que se entregan a la entidad de contrapartida de la permuta financiera.
- ii. Los flujos recibidos de la entidad de contrapartida de la permuta financiera son iguales y se obtienen en el mismo plazo que el importe a entregar a los pasivos emitidos correspondientes al riesgo cubierto.

Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de coberturas dejarían de ser tratadas como tales y reclasificadas como derivados de negociación registrándose de acuerdo con su naturaleza.

k) Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros del Fondo es corregido por la Sociedad Gestora con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro. De forma simétrica se reconoce en los pasivos financieros, y atendiendo al clausulado de la Escritura de constitución del Fondo, una reversión en el valor de los mismos con abono en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Activos titulizados

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo, en dicha estimación, las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido.



CLASE 8.^a



OP1134720

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumento de deuda son todos los importes, principal e intereses, que la Sociedad Gestora estima que el Fondo obtendrá durante la vida del instrumento. En su estimación se considera toda la información relevante que esté disponible en la fecha de formulación de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumento o figuren en la información facilitada al titular de los pasivos emitidos por el Fondo, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Cuando se renegocien o modifiquen las condiciones de los instrumentos de deuda se utiliza el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produce por causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.

El descuento de los flujos de efectivo no es necesario realizarlo cuando su impacto cuantitativo no es material. En particular, cuando el plazo previsto para el cobro de los flujos de efectivo es igual o inferior a doce meses.

En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se pueden utilizar modelos basados en métodos estadísticos.

No obstante, el importe de la provisión que resulta de la aplicación de lo previsto en los párrafos anteriores no puede ser inferior a la que obtenga de la aplicación de los porcentajes mínimos de cobertura por calendario de morosidad que se indican en los siguientes apartados, que calculan las pérdidas por deterioro en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación:

- Tratamiento general

Criterio aplicado	(%)
Hasta 6 meses	25
Más de 6 meses, sin exceder de 9	50
Más de 9 meses, sin exceder de 12	75
Más de 12 meses	100

La escala anterior también se aplica, por acumulación, al conjunto de operaciones que el Fondo mantiene con un mismo deudor, en la medida que en cada una presente impagos superiores a tres meses. A estos efectos, se considera como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos si es anterior.

- Operaciones con garantía inmobiliaria

A los efectos de estimar el deterioro de los activos financieros calificados como dudosos, el valor de los derechos reales recibidos en garantía, siempre que sean primera carga y se encuentren debidamente constituidos y registrados a favor del Fondo o, en su caso, de la entidad cedente, se estima, según el tipo de bien sobre el que recae el derecho real, con los siguientes criterios:

- (i) Vivienda terminada residencia habitual del prestatario. Incluye las viviendas con cédula de ocupación en vigor donde el prestatario vive habitualmente y tiene los vínculos personales más fuertes. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.



CLASE 8.^a



OP1134721

- (ii) Fincas rústicas en explotación, y oficinas, locales y naves polivalentes terminadas. Incluye terrenos no declarados como urbanizables en los que no está autorizada la edificación para usos distintos a su naturaleza agrícola, forestal o ganadera; así como los inmuebles de uso polivalente, vinculados o no a una explotación económica, que no incorporan características o elementos constructivos que limiten o dificulten su uso polivalente y por ello su fácil realización en efectivo. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 70%.
- (iii) Viviendas terminadas (resto). Incluye las viviendas terminadas que, a la fecha a que se refieren los estados financieros, cuentan con la correspondiente cédula de habitabilidad u ocupación expedida por la autoridad administrativa correspondiente pero que no están cualificadas para su consideración en el apartado (i) anterior. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 60%.
- (iv) Parcelas, solares y resto de activos inmobiliarios. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación ponderado por un 50%.

La cobertura por riesgo de crédito aplicable a todas las operaciones calificadas como “activos dudosos” a que se refieren los apartados anteriores se debe estimar aplicando al importe del riesgo vivo pendiente que exceda del valor de la garantía, estimada de acuerdo con la metodología de las letras anteriores, y sobre la base de la fecha más antigua que permanezca incumplida, los porcentajes señalados en el primer cuadro del apartado “Tratamiento general” de esta Nota.

La Sociedad Gestora ajusta, al alza o a la baja, el importe que resulte de aplicar lo previsto en los apartados anteriores cuando dispone de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos. Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizan individualmente. No obstante, durante los ejercicios 2023 y 2022 no se han realizado ajustes que impliquen una cobertura diferente a la determinada con arreglo a los apartados anteriores.

El importe estimado de las pérdidas incurridas por deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiestan utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando, como consecuencia de un análisis individualizado de los instrumentos, se considera remota la recuperación de algún importe, éste se da de baja del activo, sin perjuicio de, en tanto le asistan derechos al Fondo, pueda continuar registrando internamente sus derechos de cobro hasta su extinción por prescripción, condonación u otras causas. La reversión del deterioro, cuando el importe de la pérdida disminuye por causas relacionadas con un evento posterior, se reconoce como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados como dudosos. El criterio anterior se entiende sin perjuicio de la recuperación del importe de la pérdida por deterioro que, en su caso, se deba realizar por transcurso del tiempo como consecuencia de utilizar en su cálculo el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. En todo caso, este importe se reconoce como una recuperación de la pérdida por deterioro.

Se ha calculado el deterioro de los ejercicios 2023 y 2022 de los activos financieros del Fondo al cierre del ejercicio, aplicando los porcentajes de cobertura en vigor a dicha fecha.

l) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional del Fondo es el euro. A 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no tenía elementos de activo y de pasivo expresados en moneda extranjera.



CLASE 8.^a



OP1134722

m) Garantías financieras

Un contrato de garantía financiera es aquél que exige que el emisor efectúe pagos específicos para reembolsar al acreedor por la pérdida en la que incurre cuando un deudor específico incumpla su obligación de pago de acuerdo con las condiciones, originales o modificadas, de un instrumento de deuda, con independencia de su forma jurídica, que puede ser, entre otras, la de fianza, aval financiero, contrato de seguro o derivado de crédito.

Los contratos de garantía relacionados con el riesgo de crédito, tanto si el Fondo compra o vende protección, que no satisfagan los criterios del apartado anterior se tratarán como instrumentos financieros derivados. Entre este tipo de contratos se incluirán tanto aquellos en los que la ejecución de la garantía no requiera, como condición necesaria para el pago, que el tenedor esté expuesto y haya incurrido en una pérdida por haber impagado el deudor cuando correspondía según las condiciones del activo financiero garantizado, como en los contratos en los que la ejecución de la garantía dependa de los cambios en una calificación crediticia específica o en un índice crediticio.

Ningún contrato de garantía financiera ha sido emitido ni adquirido por el Fondo.

n) Provisiones y pasivos contingentes

Se consideran provisiones las obligaciones actuales del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que se encuentran claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha de los estados financieros, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, al vencimiento de las cuales y para cancelarlas, el Fondo espera que deberá desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. Dichas obligaciones pueden surgir por los aspectos siguientes:

- Una disposición legal o contractual.
- Una obligación implícita o tácita, cuyo nacimiento se sitúa en una expectativa válida creada por el Fondo frente a terceros respecto de la asunción de ciertos tipos de responsabilidades. Tales expectativas se crean cuando el Fondo acepta públicamente responsabilidades, se derivan de comportamientos pasados o de políticas empresariales de dominio público.
- La evolución prácticamente segura de la regulación en determinados aspectos, en particular, proyectos normativos de los que el Fondo no podrá sustraerse.

Son pasivos contingentes las obligaciones posibles del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Fondo. Los pasivos contingentes incluyen las obligaciones actuales del Fondo cuya cancelación no sea probable que origine una disminución de recursos que incorporan beneficios económicos o cuyo importe, en casos extremadamente raros, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Las provisiones y los pasivos contingentes se califican como probables cuando existe mayor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario, posibles cuando existe menor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario y remotos cuando su aparición es extremadamente rara.

La Sociedad Gestora incluye en las cuentas anuales del Fondo todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos a no ser que se considere remota la posibilidad de que se produzca una salida de recursos que incorporen beneficios económicos.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las originan y son estimadas en cada cierre contable. Las mismas son utilizadas para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.



CLASE 8.^a



OP1134723

o) Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos

En este epígrafe se recogerá el saldo neto, con el signo que corresponda, que resulta de los siguientes conceptos:

- Activos financieros disponibles para la venta: en esta partida se incluyen los ajustes, netos del correspondiente impacto fiscal, derivados de la valoración a valor razonable de los instrumentos financieros clasificados bajo la categoría de activos disponibles para la venta.
- Coberturas de flujos de efectivo: en esta partida se incluyen los ajustes, netos del correspondiente efecto impositivo, derivados de la valoración a valor razonable de los instrumentos designados como coberturas contables de flujos de efectivo.
- Otros ingresos / ganancias y gastos / pérdidas reconocidos.

4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES

Durante el ejercicio 2023 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario desglosar en las presentes cuentas anuales.

5. RIESGOS ASOCIADOS A INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El Fondo se constituyó con elementos de cobertura específicos para los distintos riesgos a los que está expuesto.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (en concreto, al riesgo de tipo de interés), riesgo de liquidez y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los flujos de caja esperados o al valor razonable de los instrumentos financieros. Los tipos de interés al 31 de diciembre de 2023 son los siguientes:

	% sobre cartera Inicial (2)	% sobre Total Cartera (1)	% sobre Cartera con impago + 90 días (1)	% sobre Cartera Fallida
Variable	99,95%	99,56%	100%	100%
Fijo	0,05%	0,44%	0%	0%
Tipo Interés Medio Pond. (%)	1,95%	4,36%	4,57%	5,80%
Margen Medio Pond. (%)	0,63%	0,62%	0,65%	2,73%

(1) Excluidos fallidos según criterio folleto.

(2) Situación de los préstamos en la Fecha de Constitución

	Bonos de titulación	Cupón vigente
Bono A		4,159%
Bono B		4,459%



CLASE 8.^a



OP1134724

La Sociedad Gestora, por cuenta del Fondo contrató en la Fecha de Constitución una permuta financiera de intereses que intercambia los flujos de los préstamos por los de los bonos más un margen, de forma que neutraliza el efecto que sobre los flujos futuros de impagos esperados del Fondo tendrían los distintos índices de referencia para activos y pasivos, así como las distintas fechas de revisión y liquidación.

- Riesgo de tipo de cambio

El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales al estar todos sus activos y pasivos referenciados al euro.

Riesgo de liquidez

Este riesgo se refiere a la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al orden de prelación de pagos establecido en el folleto del Fondo.

Dada la estructura financiera del Fondo la exposición a este riesgo se encuentra mitigada. Los flujos de principal y de intereses que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función del orden de prelación de pagos.

Los activos que componen la cartera del Fondo tienen las siguientes características:

	Inicial (2)	Total Cartera (1)	Cartera con impago + 90 días (1)	Cartera Fallida
Datos Generales				
Número de Préstamos	4.455	2.741	16	55
Número de Deudores	4.333	2.702	16	54
Saldo Pendiente	615.000.000	173.887.674	1.144.106	5.656.319
Saldo Pendiente No Vencido	615.000.000	173.833.068	1.109.064	4.109.539
Saldo Pendiente Medio	138.047	63.440	71.507	102.842
Mayor Préstamo	5.757.961	1.287.762	125.843	3.016.556
Antigüedad Media Ponderada (meses)	48	203	205	208
Vencimiento Medio Pond. (meses)	291	188	176	133
% sobre Saldo Pendiente	-	100%	0,66%	3,15%

(1) Excluidos fallidos según criterio folleto.

(2) Situación de los préstamos en la Fecha de Constitución

Adicionalmente, en la Nota 6.1.7 se indica el desglose de los activos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022.



CLASE 8.^a



OP1134725

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los deudores finales de las operaciones de financiación cedidos al fondo no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo recogida en el Folleto de Emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el Fondo.

Adicionalmente, el Fondo tiene contratadas operaciones financieras con terceros que también exponen al fondo a incurrir en pérdidas en el caso de que la contraparte no sea capaz de atender sus compromisos. En este sentido, todas las contrapartes son entidades financieras y la propia estructura del fondo establece mecanismos de protección como la sustitución de los mismos o la constitución de garantías adicionales en caso de rebajas de calificaciones crediticias de estas contrapartes.

Riesgo de concentración

El riesgo de concentración se mide por la exposición significativa en función de determinadas características de las operaciones de la cartera de activos titulizados (concentración por deudor y área geográfica).

La concentración por deudor y la distribución geográfica según la región o comunidad donde radican los activos titulizados a 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

	% sobre cartera Inicial (2)	% sobre Total Cartera (1)	% sobre Cartera con impago + 90 días (1)	% sobre Cartera Fallida
Concentración por deudor				
Mayor deudor	0,95%	0,74%	N.A.	N.A.
10 Mayor deudor	5,24%	2,43%	N.A.	N.A.
25 Mayor deudor	8,38%	4,27%	N.A.	N.A.
Distribución geográfica por deudor				
Asturias	69,19%	67,10%	59,88%	84,27%
Madrid	10,64%	10,22%	5%	5,15%
Cataluña	4,43%	5,32%	9%	0,28%
Andalucía	3,89%	5,17%	8%	5,48%
Otros	11,85%	12,20%	18%	4,82%
Distribución geográfica por garantía (3)				
Asturias	70,73%	68,08%	59,88%	87,25%
Madrid	10,23%	9,61%	0%	3,63%
Andalucía	3,92%	5,35%	8%	5,48%
Cataluña	4,01%	5,07%	9,07%	0%
Otros	11,10%	11,88%	23%	3,36%

(1) Excluidos fallidos según criterio folleto.

(2) Situación de los préstamos en la Fecha de Constitución

(3) Sólo para Garantías Hipotecarias



CLASE 8.ª



OP1134726

5.1 Exposición total al riesgo de crédito:

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2023 y 2022:

	Miles de euros	
	31.12.2023	31.12.2022
Activos titulizados	179.632	210.246
Otros activos financieros	193	93
Derivados	-	1.394
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	50.873	59.184
Total Riesgo	230.698	270.917

Riesgo de amortización anticipada

El riesgo de amortización anticipada total o parcial, es trasladado a los bonistas ya que los flujos de caja que los títulos emitidos proporcionarán en el futuro dependerán directamente de los pagos que periódicamente realicen los deudores de los Préstamos Hipotecarios. En la medida que se produzcan pagos extraordinarios, por cancelaciones anticipadas, los flujos de caja podrán diferir de los esperados en el momento de la adquisición de los Activos titulizados.

Estimación del valor razonable:

El valor razonable de los instrumentos financieros que no cotizan en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración. La Sociedad Gestora utiliza una variedad de métodos y realiza hipótesis que se basan en las condiciones del mercado existentes en cada una de las fechas del balance. El valor razonable de las permutas de tipo de interés se calcula como el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable. El valor razonable de los pasivos financieros a efectos de la presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Sociedad Gestora para instrumentos financieros similares.

La mayor parte de los Activos titulizados, Obligaciones y otros valores negociables a 31 de diciembre de 2023 y 2022 son a tipo variable, con revisión periódica de tipo de interés, por lo que su valor razonable como consecuencia de los movimientos de los tipos de interés de mercado no es significativamente diferente del registrado en el balance adjunto.



CLASE 8.^a



OP1134727

6. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de la cartera de activos financieros a 31 de diciembre de 2023 y a 31 de diciembre de 2022 es la siguiente:

	Miles de euros					
	2023			2022		
	Corriente	No corriente	Total	Corriente	No corriente	Total
Otros activos financieros						
Deudores y otras cuentas a cobrar	193	-	193	93	-	93
Derivados						
Derivados de cobertura	-	-	-	-	1.394	1.394
Activos titulizados						
Participaciones hipotecarias	-	-	-	-	-	-
Certificados de transmisión hipotecaria	11.288	164.890	176.178	14.396	192.959	207.355
Préstamos a PYMES	-	-	-	-	-	-
Activos Dudosos-principal	1.697	1.669	3.366	1.889	1.117	3.006
Activos Dudosos-intereses	-	-	-	-	-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos	(214)	(25)	(239)	(212)	(21)	(233)
Intereses devengados no vencidos	315	-	315	115	-	115
Intereses vencidos e impagados	12	-	12	3	-	3
Total	<u>13.291</u>	<u>166.534</u>	<u>179.825</u>	<u>16.284</u>	<u>195.449</u>	<u>211.733</u>

6.1 Activos titulizados

Este epígrafe recoge principalmente los activos titulizados que el Cedente ha cedido al Fondo. Dichos Activos Titulizados se derivan de los Préstamos Hipotecarios concedidos a personas físicas residentes en España, con garantía hipotecaria sobre bienes inmuebles (viviendas) terminados y situados en España.

Con fecha 22 de noviembre de 2010, se produjo la cesión efectiva de los activos titulizados, por importe de 615.000 miles de euros.



CLASE 8.^a



OP1134728

6.1.1 Detalle y movimiento de los activos titulizados, para los ejercicios 2023 y 2022:

El movimiento de los activos titulizados durante los ejercicios 2023 y 2022 ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	31.12.2023	31.12.2022
Saldo inicial del ejercicio	210.361	239.152
Amortización ordinaria	(12.461)	(16.452)
Amortización anticipada	(17.369)	(11.658)
Amortizaciones previamente impagadas	(987)	(681)
Amortizaciones de activos previamente clasificados como fallidos	-	-
Otros	-	-
Saldo final cierre del ejercicio	<u>179.544</u>	<u>210.361</u>

6.1.2 Movimiento de los activos dudosos durante los ejercicios 2023 y 2022:

El movimiento de los activos dudosos originados por el riesgo de crédito durante los ejercicios 2023 y 2022 ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	31.12.2023	31.12.2022
Saldo inicial del ejercicio	3.006	2.332
Altas	1.090	933
Bajas	(730)	(259)
Saldo final cierre del ejercicio	<u>3.366</u>	<u>3.006</u>



CLASE 8.^a



OP1134729

6.1.3 Antigüedad de los activos dudosos y de las correcciones de valor a 31 de diciembre de 2023 y 2022:

Por antigüedad, a 31 de diciembre de 2023 y 2022, los activos dudosos y las correcciones de valor se dividen en:

	<i>Miles de euros</i>			
	31.12.2023		31.12.2022	
	Activo	Correcciones por deterioro	Activo	Correcciones por deterioro
Hasta 6 meses	32	-	26	-
Entre 6 y 9 meses	65	-	33	-
Entre 9 y 12 meses	1.600	(214)	1.830	(212)
Más de 12 meses	1.669	(25)	1.117	(21)
Total	3.366	(239)	3.006	(233)

6.1.4 Movimiento de las correcciones de valor durante los ejercicios 2023 y 2022:

El movimiento de las correcciones de valor durante los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

	<i>Miles de euros</i>	
	31.12.2023	31.12.2022
Saldo inicial del ejercicio	(233)	(230)
Dotaciones	(7)	(17)
Recuperaciones	1	14
Otros (*)	-	-
Saldo final cierre del ejercicio	(239)	(233)

(*) Corresponden al ajuste por la mora de interés de los activos clasificados como dudosos.

Durante el ejercicio 2023 el gasto imputado en la cuenta de pérdidas y ganancias relacionado con los activos deteriorados es de 6 miles de euros (2022: ingresos de 3 miles de euros) registrado en el epígrafe "Deterioro neto de activos titulizados".

A 31 de diciembre de 2023, las correcciones de valor por deterioro de los activos titulizados por aplicación del calendario de morosidad han sido de 239 miles de euros (2022: 233 miles de euros) de los que ningún importe corresponde a deudores en situación de contencioso.



CLASE 8.^a



OP1134730

6.1.5 Movimiento correspondiente a las condonaciones y devengo de los intereses de los Activos titulizados durante los ejercicios 2023 y 2022:

El movimiento de las condonaciones y devengo de los intereses de los Activos titulizados durante los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2023	2022
Condonaciones (*)	-	-
Intereses y rendimientos asimilados:	5.847	1.032
Intereses cobrados:	5.638	930
Intereses vencidos e impagados al inicio del ejercicio:	(3)	(1)
Intereses vencidos e impagados al cierre del ejercicio:	12	3
Intereses devengados no vencidos al inicio del ejercicio:	(115)	(15)
Intereses devengados al cierre del ejercicio:	315	115
Recuperación de intereses fallidos	-	-

(*) No se han producido condonaciones durante los ejercicios 2023 y 2022.

6.1.6 Características principales de la cartera a 31 de diciembre de 2023 y 2022:

Las características principales de la cartera a cierre de los ejercicios 2023 y 2022 son las siguientes:

	31.12.2023	31.12.2022
Tasa de amortización anticipada	9,08%	5,40%
Tipo de interés medio de la cartera:	4,36%	1,34%
Tipo máximo de la cartera:	7,48%	5,44%
Tipo mínimo de la cartera:	<1%	<1%

6.1.7 Plazos de vencimiento del principal de los activos titulizados del Fondo a 31 de diciembre de 2023 y 2022:

El desglose de este apartado a cierre de los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

Vida Residual (*)	Miles de euros	
	31.12.2023	31.12.2022
Inferior a 1 año	465	352
De 1 a 2 años	542	1.068
De 2 a 3 años	1.058	1.168
De 3 a 5 años	5.688	4.342
De 5 a 10 años	22.173	23.495
Superior a 10 años	149.618	179.936
Total	179.544	210.361

(*) Por vencimiento final de las operaciones



CLASE 8.^a



OP1134731

6.1.8 Vencimientos estimados de activos titulizados a 31 de diciembre de 2023 y a 31 de diciembre de 2022:

Los vencimientos estimados de los Activos titulizados a cierre de los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

31.12.2023	Miles de euros						
	2024	2025	2026	2027	2028	2029 - 2033	Resto
Por principal	11.288	11.283	11.462	11.399	11.076	54.504	66.835
Impago de principal	1.697	-	-	-	-	-	-
Por intereses	6.709	7.139	6.630	6.116	5.608	20.588	14.701
Total	19.694	18.422	18.092	17.515	16.684	75.092	81.536

31.12.2022	Miles de euros						
	2023	2024	2025	2026	2027	2028 - 2032	Resto
Por principal	14.396	14.714	14.245	14.078	13.710	62.206	75.123
Impago de principal	1.889	-	-	-	-	-	-
Por intereses	2.438	2.621	2.413	2.208	2.006	7.205	4.959
Total	18.723	17.335	16.658	16.286	15.716	69.411	80.082

Ni a 31 de diciembre de 2023 ni a 31 de diciembre de 2022 se han realizado reclasificaciones de activos.

6.2 Otros activos financieros

A continuación, se da el detalle de este epígrafe a cierre de los ejercicios 2023 y 2022:

	Miles de euros	
	31.12.2023	31.12.2022
Deudores y otras cuentas a cobrar:	193	93
Principal e intereses pendientes de cobro de los Activos titulizados cobrados durante el mes de enero del ejercicio siguiente:	193	93

7. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

Este epígrafe corresponde al saldo depositado en concepto de Fondo de Reserva, así como los recursos de los que dispone el Fondo que proviene de los cobros por los Activos Titulizados, en la cuenta abierta en BNP Paribas Securities Services, Sucursal en España (Cuenta de Tesorería) y en las cuentas abiertas en Unicaja Banco, S.A. (Cuenta de Reversión y Cuenta de Depósito Swap), una vez contabilizados todos los cobros y todos los pagos del período.



CLASE 8.^a



OP1134732

7.1 Tesorería

El detalle de este epígrafe del activo del balance a 31 de diciembre de 2023 y a 31 de diciembre de 2022 es como sigue:

	Miles de euros	
	31.12.2023	31.12.2022
Cuenta de Tesorería en BNP Paribas Securities Services, Sucursal en España	-	-
Cuenta Depositaria de SWAP en Unicaja Banco, S.A.	-	-
Cuenta de Reinversión en Unicaja Banco, S.A.	50.873	59.184
	<u>50.873</u>	<u>59.184</u>

La Sociedad Gestora en nombre y por cuenta del Fondo procedió a la firma con BNP Paribas Securities Services, Sucursal en España, de un Contrato de Agencia Financiera para regular el funcionamiento de la Cuenta de Tesorería. Las cantidades depositadas en dicha cuenta devengan intereses diariamente a favor del Fondo a un tipo de interés variable igual al €STR menos el 0,165%. En caso de ser el tipo de interés resultante negativo, no se devenga importe alguno por este concepto.

A través de la Cuenta de Reinversión formalizada mediante el contrato de la Cuenta de Reinversión entre el Fondo y Unicaja Banco, S.A. se realizan todos los ingresos que el Fondo deba recibir de Unicaja Banco, S.A. y se depositan todos los recursos líquidos del Fondo mientras no sean destinados al pago de sus obligaciones.

Las cantidades depositadas en la Cuenta de Reinversión devengan intereses diariamente a un tipo de interés igual a la media diaria del EURIBOR a 1 mes tal y como se estipula en el Contrato de Cuenta de Reinversión. Los intereses devengados se liquidan y abonan mensualmente en la propia Cuenta de Reinversión. En caso de ser el tipo de interés resultante negativo, no se devenga importe alguno por este concepto.

Durante el ejercicio 2023 se han devengado intereses de la cuenta de tesorería por un importe de 626 miles de euros (2022:174 miles de euros). Ni a 31 de diciembre de 2023 ni a 31 de diciembre de 2022 existen intereses devengados pendientes de cobro.

7.2 Fondo de Reserva

Con el objeto de permitir al Fondo hacer frente a sus obligaciones de pago y como mecanismo de mejora crediticia ante posibles pérdidas debidas a los Activos titulizados impagados, se constituye un fondo de reserva financiado mediante un préstamo subordinado concedido por la Entidad Cedente, cuyo importe está depositado en la "Cuenta de Tesorería". La descripción completa del Fondo de Reserva se encuentra en el apartado 3.4.2.2. del Módulo Adicional del Folleto de Emisión.

El Nivel Mínimo del Fondo de Reserva y el Saldo del Fondo de Reserva a cierre de los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

	Miles de euros	
	31.12.2023	31.12.2022
Nivel Mínimo Requerido	47.669	56.010
Fondo de Reserva	47.669	56.010



CLASE 8.ª



OP1134733

El movimiento del Fondo de Reserva en las distintas liquidaciones intermedias durante los ejercicios 2023 y 2022 ha sido el siguiente:

2023:

Miles de euros						
Fecha Pago	Importe Fondo Reserva Inicial	Nivel mínimo del F.R.	Disposición	Adiciones	Bajas	Importe Fondo Reserva Final
20/01/2023	56.010	55.213	-	-	(796)	55.214
20/02/2023	55.214	54.484	-	-	(729)	54.485
21/03/2023	54.485	53.950	-	-	(535)	53.950
20/04/2023	53.950	53.177	-	-	(772)	53.178
22/05/2023	53.178	52.526	-	-	(651)	52.527
20/06/2023	52.527	51.762	-	-	(763)	51.764
20/07/2023	51.764	51.175	-	-	(588)	51.176
21/08/2023	51.176	50.353	-	-	(822)	50.354
20/09/2023	50.354	49.815	-	-	(538)	49.816
20/10/2023	49.816	49.176	-	-	(639)	49.177
20/11/2023	49.177	48.417	-	-	(759)	48.418
20/12/2023	48.418	47.669	-	-	(749)	47.669

2022:

Miles de euros						
Fecha Pago	Importe Fondo Reserva Inicial	Nivel mínimo del F.R.	Disposición	Adiciones	Bajas	Importe Fondo Reserva Final
20/1/2022	63.670	62.933	-	-	(737)	62.933
21/2/2022	62.933	62.428	-	-	(505)	62.428
21/3/2022	62.428	61.898	-	-	(530)	61.898
20/4/2022	61.898	61.143	-	-	(755)	61.143
20/5/2022	61.143	60.477	-	-	(666)	60.477
20/6/2022	60.477	59.888	-	-	(589)	59.888
20/7/2022	59.888	59.273	-	-	(615)	59.273
22/8/2022	59.273	58.709	-	-	(564)	58.709
20/9/2022	58.709	58.036	-	-	(673)	58.036
20/10/2022	58.036	57.315	-	-	(721)	57.315
21/11/2022	57.315	56.697	-	-	(618)	56.697
20/12/2022	56.697	56.010	-	-	(687)	56.010



CLASE 8.^a



OP1134734

8. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de Pasivos Financieros a 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

	Miles de euros			Miles de euros		
	31.12.2023			31.12.2022		
	Corriente	No corriente	Total	Corriente	No corriente	Total
Obligaciones y otros valores negociables	26.341	150.443	176.784	23.891	183.688	207.579
Series no subordinadas	15.666	90.266	105.932	14.252	110.213	124.465
Series subordinadas	10.444	60.177	70.621	9.502	73.475	82.977
Intereses y gastos devengados no vencidos	231	-	231	137	-	137
Deudas con Entidades de Crédito	8.094	41.513	49.607	6.752	49.565	56.317
Préstamo Subordinado	8.028	41.513	49.541	6.713	49.565	56.278
Intereses y gastos devengados no vencidos	66	-	66	39	-	39
Intereses vencidos e impagados	-	-	-	-	-	-
Derivados de Cobertura	454	482	936	125	-	125
Total	34.889	192.438	227.327	30.768	233.254	264.021

8.1 Obligaciones y otros valores negociables

8.1.1 Características principales de los Bonos en la Fecha de Constitución:

Las características principales de los Bonos en la Fecha de Constitución son las siguientes:

	Serie A	Serie B
Número de Bonos	4.920	1.230
Valor Nominal	100.000 euros	100.000 euros
Balance Total	492.000.000 euros	123.000.000 euros
Frecuencia Pago de interés	Mensual	Mensual
Frecuencia Pago de principal	Mensual	Mensual
Fechas de pago	20 de cada mes o Día Hábil posterior	20 de cada mes o Día Hábil posterior
Fecha de inicio del devengo de intereses	22/11/2010	22/11/2010
Primera Fecha de Pago	20/01/2011	20/01/2011
Vencimiento Legal	20/12/2052	20/12/2052
Cupón	Variable	Variable
Índice de Referencia	Euribor a 1 Mes	Euribor a 1 Mes
Margen	0,300%	0,600%
Calificación inicial Fitch	AAA	BBB-
Calificación inicial Moody's	Aaa	B1



CLASE 8.^a



OP1134735

Los Bonos están admitidos a cotización en AIAF, mercado secundario oficial organizado de valores, creado por la Asociación de Intermediarios de Activos Financieros. Los Bonos están representados por anotaciones en cuenta y están dados de alta en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (Iberclear) antiguo Servicio de Compensación y Liquidación de Valores. La Cantidad Disponible para Amortizar en cada Fecha de Pago se describe en el apartado 4.9.3. de la Nota de Valores del Folleto de Emisión.

A partir de la primera Fecha de Pago y hasta aquella en que se produzca la total amortización de los mismos, la Cantidad Disponible de Principal se aplicará secuencialmente, en primer lugar, a la amortización de la Serie A hasta su total amortización y reembolso y, en segundo lugar, a la amortización de la Serie B hasta su total amortización sin perjuicio de lo dispuesto en la regla siguiente para la amortización a prorrata de las diferentes Series.

8.1.2 El movimiento de los Bonos durante los ejercicios 2023 y 2022:

	Miles de euros		Miles de euros	
	Serie A		Serie B	
	31.12.2023	31.12.2022	31.12.2023	31.12.2022
Saldo inicial del ejercicio	124.465	141.490	82.977	94.326
Amortizaciones	(18.533)	(17.025)	(12.356)	(11.349)
Saldo final cierre del ejercicio	<u>105.932</u>	<u>124.465</u>	<u>70.621</u>	<u>82.977</u>

8.1.3 Intereses y cargas asimiladas – Obligaciones y otros valores negociables:

El epígrafe intereses y cargas asimiladas- Obligaciones y otros valores negociables de la cuenta de pérdidas y ganancias a cierre de los ejercicios 2023 y 2022 se desglosa como sigue:

	Miles de euros	
	31.12.2023	31.12.2022
Obligaciones y otros valores negociables:	6.851	1.021
Intereses devengados no vencidos al cierre del ejercicio	231	137
Intereses pagados	6.757	884
Intereses devengados no vencidos al inicio del ejercicio	(137)	-

8.1.4 Tipos vigentes de las diferentes Series de Bonos

En el siguiente cuadro se muestran los tipos de interés aplicados al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 de cada uno de los bonos emitidos y vivos durante dichos ejercicios:

	Tipos aplicados	
	2023	2022
Serie A	4,160%	2,048%
Serie B	4,460%	2,348%



OP1134736

CLASE 8.^a**8.1.5 Calificación crediticia de los Bonos emitidos**

A 31 de diciembre de 2023 y a 31 de diciembre de 2022, el rating asignado por las Agencias de calificación Moody's Investor Service y Fitch Ratings a las distintas Series y Bonos es el siguiente:

	2023		2022	
	Fitch	Moody's	Fitch	Moody's
Serie A	A (sf)	Aa1 (sf)	A (sf)	Aa1 (sf)
Serie B	BBB - (sf)	Aa1 (sf)	A (sf)	Aa1 (sf)

8.1.6 Estimaciones de vencimientos de los Bonos del Fondo a 31 de diciembre de 2023 y a 31 de diciembre de 2022:

La estimación de los vencimientos futuros de los Bonos a 31 de diciembre de 2023 y a 31 de diciembre de 2022 es la siguiente:

PASIVOS FINANCIEROS (2023)		VENCIMIENTOS (AÑOS)						
		2024	2025	2026	2027	2028	2029-2033	Resto
Serie A	Principal	15.666	13.638	11.974	10.421	8.962	45.271	-
Serie A	Intereses	4.169	3.554	2.984	2.512	2.115	2.140	-
Serie B	Principal	10.444	9.092	7.983	6.947	5.974	30.181	-
Serie B	Intereses	2.980	2.540	2.133	1.796	1.511	1.530	-

PASIVOS FINANCIEROS (2022)		VENCIMIENTOS (AÑOS)						
		2023	2024	2025	2026	2027	2028-2032	Resto
Serie A	Principal	14.252	12.673	11.534	10.622	9.693	65.691	-
Serie A	Intereses	1.544	1.293	1.145	999	873	2.392	-
Serie B	Principal	9.502	8.448	7.689	7.081	6.462	43.795	-
Serie B	Intereses	1.268	1.074	951	830	725	1.988	-

La Sociedad Gestora ha estimado los flujos financieros bajo las siguientes hipótesis:

	2023	2022
Tasa de amortización anticipada	9,08%	5,13%
Call (opción de amortización anticipada)	10%	10%
Tasa de fallidos	0,24%	0,073%
Tasa de impago	0,66%	0,412%
Tasa de recuperación	60%	60%

El cálculo de la vida media y de la duración de los Bonos está significativamente ligado a la vida de los activos cedidos, la cual está influenciada por las hipótesis de tasas de amortización anticipada y morosidad. Dichas tasas de amortización se formarán a partir de una variedad de factores (geográficos, estacionalidad, tipos de interés, etc.) que impiden su previsibilidad. No obstante, la Sociedad Gestora, ha realizado una estimación sobre la vida residual de los activos emitidos por el Fondo (y consecuentemente del vencimiento de los Bonos) en el Estado S.05.1 (Cuadro C), incluido como Anexo dentro de las presentes Cuentas Anuales.

Adicionalmente, la Sociedad Gestora, ha preparado una estimación sobre la vida residual de los pasivos emitidos por el Fondo, dicha estimación se detalla en el Estado S.05.2 (Cuadro E), incluido como Anexo dentro de las presentes Cuentas Anuales.

8.2. Deudas con entidades de crédito



CLASE 8.^a



OP1134737

El desglose del epígrafe de Deudas con Entidades de Crédito a 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2023	2022
Préstamos Subordinados	49.541	56.278
Préstamo Subordinado para Fondo de Reserva	-	-
Préstamo Subordinado para Gastos iniciales	-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos	66	39
Intereses vencidos e impagados	-	-
Total	49.607	56.317

8.2.1 Movimiento de los Préstamos Subordinados.

El movimiento de los préstamos subordinados durante los ejercicios 2023 y 2022 ha sido el siguiente:

	31.12.2023		31.12.2022	
	Préstamo Subordinado FR	Préstamo Subordinado GI	Préstamo Subordinado FR	Préstamo Subordinado GI
Saldo Inicial	56.278	-	63.684	-
Adiciones	-	-	-	-
Amortización	(6.737)	-	(7.406)	-
Corrección de valor por repercusión de pérdidas	-	-	-	-
Saldo Final	49.541	-	56.278	-

- Préstamo Subordinado GI: La Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, con el Cedente un contrato de préstamo subordinado de carácter mercantil por un importe de 595 miles de euros. El importe del préstamo se destinará al pago de los gastos iniciales correspondientes a la constitución del Fondo, sin perjuicio de que en el caso de que exista algún sobrante para esta finalidad, el Fondo pueda utilizarlo como Recursos Disponibles.
- Préstamo Subordinado FR: La Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, con el Cedente un contrato de préstamo subordinado de carácter mercantil por un importe de 83.025 miles de euros. El importe del préstamo se destinará a la dotación inicial del Fondo de Reserva.

La descripción completa del Préstamo Subordinado FR se encuentra en el apartado 3. 4.3.2 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión.

- Línea de Crédito: La Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, con el Cedente un contrato de Línea de crédito por un importe máximo de 12.500 miles de euros. El importe del crédito se destinará a dotar en cada Fecha de Pago el Fondo Exigido. La descripción completa de la Línea de Crédito se encuentra en el apartado 3.4.2.3 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión. El Fondo Exigido es el fondo constituido, en su caso, como mecanismo de garantía ante posibles pérdidas debidas a que el Administrador no ingrese al Fondo las cantidades pagadas por los Deudores. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el Fondo no había dispuesto ningún importe de la Línea de Crédito.



CLASE 8.^a



OP1134738

Con fecha 15 de julio de 2015, la Sociedad Gestora, en nombre y por cuenta del Fondo, y Unicaja Banco, S.A., otorgaron ante Notario la escritura de novación modificativa no extintiva de la Escritura de Constitución del Fondo con la finalidad, entre otros, de incluir un tipo de interés mínimo (“floor”) del 0% a la remuneración del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales, del Préstamo Subordinado para Fondo de Reserva y de la Línea de Crédito.

Asimismo, con fecha 15 de julio de 2015, la Sociedad Gestora, en nombre y por cuenta del Fondo, y Unicaja Banco, S.A. otorgaron los correspondientes contratos de novación modificativa no extintiva para incluir la modificación mencionada en el párrafo anterior.

8.2.2 Intereses y cargas asimiladas – Deudas con entidades de crédito:

El desglose del epígrafe a 31 de diciembre de 2023 y 2022 se detalla a continuación:

	Miles de euros	
	31.12.2023	31.12.2022
Deudas con entidades de crédito:		
Intereses pagados	(1.926)	(290)
Intereses devengados no vencidos al cierre del ejercicio	1.899	251
Intereses vencidos e impagados	66	39
Intereses devengados no vencidos al inicio del ejercicio	-	-
Intereses vencidos e impagados al inicio del ejercicio	(39)	-
	-	-

8.2.3 Estimaciones de vencimiento de los pasivos financieros

En los siguientes cuadros se muestran los flujos financieros que se estiman generarán cada uno de los préstamos subordinados a 31 de diciembre de 2023 y a 31 de diciembre de 2022:

Clase de préstamo	Tipo de flujo	VENCIMIENTOS (AÑOS) (2023)						
		2024	2025	2026	2027	2028	2029 – 2033	Resto
Prest. Para Fondo de Reserva	Principal	8.028	-	-	-	-	41.513	-
Prest. Para Fondo de Reserva	Intereses	66	1.935	1.920	1.920	1.930	2.399	-
Prest. Para Gastos Iniciales	Principal	-	-	-	-	-	-	-
Prest. Para Gastos Iniciales	Intereses	-	-	-	-	-	-	-
		<u>8.094</u>	<u>1.935</u>	<u>1.920</u>	<u>1.920</u>	<u>1.930</u>	<u>43.912</u>	<u>-</u>

Clase de préstamo	Tipo de flujo	VENCIMIENTOS (AÑOS) (2022)						
		2023	2024	2025	2026	2027	2028 – 2032	Resto
Prest. Para Fondo de Reserva	Principal	6.713	5.702	2.351	-	-	41.512	-
Prest. Para Fondo de Reserva	Intereses	39	677	609	596	596	2.291	-
Prest. Para Gastos Iniciales	Principal	-	-	-	-	-	-	-
Prest. Para Gastos Iniciales	Intereses	-	-	-	-	-	-	-
		<u>6.752</u>	<u>6.379</u>	<u>2.960</u>	<u>596</u>	<u>596</u>	<u>43.803</u>	<u>-</u>

La Sociedad Gestora ha estimado los flujos financieros bajo las siguientes hipótesis:



CLASE 8.^a



OP1134739

	2023	2022
Tasa de amortización anticipada	9,08%	5,13%
Call (opción de amortización anticipada)	10%	10%
Tasa de fallidos	0,24%	0,073%
Tasa de impago	0,66%	0,412%
Tasa de recuperación	60%	60%

La composición de los Préstamos subordinados al 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

Préstamos Subordinados	Saldo Inicial	Saldo Pendiente	Cupón vigente
Préstamo Subordinado para los gastos iniciales	595	-	0,000%
Préstamo Subordinado para el Fondo de reserva	83.025	49.541	4,359%
Total	83.620	49.541	-

9. LIQUIDACIONES INTERMEDIAS

El resumen de las liquidaciones de cobros y pagos habidas a lo largo de los ejercicios 2023 y 2022 se presenta a continuación:

<i>Liquidación de cobros y pagos del período</i>	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
	Real	Real
<u>Activos titulizados clasificados en el Activo</u>		
Cobros por amortizaciones ordinarias	12.461	16.452
Cobros por amortizaciones anticipadas	17.369	11.658
Cobros por intereses ordinarios	5.298	745
Cobros por intereses previamente impagados	340	186
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	987	681
Otros cobros en especie	-	-
Otros cobros en efectivo	-	-
<u>Series emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie)</u>		
Pagos por amortización ordinaria (Serie A)	(18.533)	(17.024)
Pagos por amortización ordinaria (Serie B)	(12.356)	(11.349)
Pagos por intereses ordinarios (Serie A)	(3.914)	(450)
Pagos por intereses ordinarios (Serie B)	(2.843)	(434)
Pagos por amortizaciones anticipadas	-	-
Pagos por amortizaciones previamente pagada	-	-
Pagos por intereses previamente impagados	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	(6.738)	(7.406)
Pagos por intereses de préstamos subordinados FR	(1.899)	(251)
Pagos por intereses de préstamos subordinados GI	-	-
Pagos por intereses de la Línea de Crédito	-	-
Otros pagos (cobros) del período	(271)	(487)



CLASE 8.^a



OP1134740

A continuación, se incluye la información de cada una de las liquidaciones intermedias practicadas a los pasivos durante los ejercicios 2023 y 2022:

Series emitidas clasificadas en el pasivo (2023)

Información Serie a serie Fecha de pago	Amortización ordinaria (BONO A)	Intereses ordinarios (BONO A)	Amortización ordinaria (BONO B)	Intereses ordinarios (BONO B)	Amortización ordinaria (P. Sub. Gtos. Ini.)	Intereses ordinaria (P. Sub. Gtos. Ini.)	Amortización ordinaria (P. Sub. FR)	Intereses ordinaria (P. Sub. FR.)	Intereses de la Línea de Crédito
20/01/2023	(1.770)	(220)	(1.180)	(168)	-	-	(739)	(109)	-
21/02/2023	(1.619)	(241)	(1.079)	(182)	-	-	(590)	(119)	-
21/03/2023	(1.189)	(264)	(792)	(195)	-	-	(510)	(129)	-
20/04/2023	(1.717)	(286)	(1.144)	(210)	-	-	(712)	(139)	-
20/05/2023	(1.447)	(343)	(965)	(250)	-	-	(535)	(166)	-
20/06/2023	(1.696)	(324)	(1.131)	(235)	-	-	(728)	(156)	-
20/07/2023	(1.306)	(350)	(871)	(253)	-	-	(424)	(169)	-
22/08/2023	(1.826)	(381)	(1.218)	(274)	-	-	(602)	(183)	-
20/09/2023	(1.195)	(367)	(797)	(263)	-	-	(357)	(177)	-
20/10/2023	(1.420)	(375)	(947)	(268)	-	-	(453)	(181)	-
21/11/2023	(1.686)	(392)	(1.124)	(280)	-	-	(518)	(190)	-
20/12/2023	(1.662)	(371)	(1.108)	(265)	-	-	(570)	(181)	-

Series emitidas clasificadas en el pasivo (2022)

(Información Serie a serie) Fecha de pago	Amortización ordinaria (BONO A)	Intereses ordinarios (BONO A)	Amortización ordinaria (BONO B)	Intereses ordinarios (BONO B)	Amortización ordinaria (P. Sub. Gtos. Ini.)	Intereses ordinaria (P. Sub. Gtos. Ini.)	Amortización ordinaria (P. Sub. FR)	Intereses ordinaria (P. Sub. FR.)	Intereses de la Línea de Crédito
20/01/2022	(1.639)	-	(1.093)	(1)	-	-	(752)	-	-
21/02/2022	(1.121)	-	(748)	(3)	-	-	(505)	-	-
21/03/2022	(1.178)	-	(786)	(3)	-	-	(522)	-	-
20/04/2022	(1.678)	-	(1.119)	(4)	-	-	(763)	-	-
20/05/2022	(1.479)	-	(986)	(4)	-	-	(666)	-	-
20/06/2022	(1.309)	-	(873)	(4)	-	-	(589)	-	-
20/07/2022	(1.367)	-	(912)	(8)	-	-	(615)	-	-
22/08/2022	(1.252)	-	(835)	(23)	-	-	(563)	(10)	-
20/09/2022	(1.496)	(32)	(998)	(42)	-	-	(673)	(24)	-
20/10/2022	(1.603)	(105)	(1.069)	(92)	-	-	(657)	(57)	-
21/11/2022	(1.372)	(138)	(915)	(115)	-	-	(563)	(72)	-
20/12/2022	(1.528)	(175)	(1.019)	(137)	-	-	(538)	(88)	-



CLASE 8.ª



OP1134741

Atendiendo a la dificultad práctica en la elaboración de la información contractual y, en consecuencia, de la adecuada comparativa entre los datos reales y los contractuales según folleto o escritura de constitución, la mencionada información ha sido sustituida con una comparativa entre las tasas e hipótesis de los activos y pasivos en el momento inicial y el actual presentada a continuación:

	Ejercicio 2023		Ejercicio 2022	
	Hipótesis momento inicial	Momento actual	Hipótesis momento inicial	Momento actual
Tipo de interés medio de la cartera	1,95%	4,36%	1,95%	1,34%
Tasa de amortización anticipada (*)	5,00%	9,08%	5,00%	5,40%
Tasa de fallidos	0,70%	0,24%	0,70%	0,07%
Tasa de recuperación de fallidos	60%	60%	60%	60%
Tasa de morosidad	2,00%	0,66%	2,00%	0,43%
Ratio Saldo/Valor Tasación	78,91%	46,23%	78,91%	48,25%
Hipótesis de fecha de liquidación anticipada del fondo	20/04/2029	21/06/2032	20/04/2029	21/06/2032

(*) Se recoge como TAA en el momento inicial la recomendada por CNMV. A 31/12/2023 y 31/12/2022 se recoge la TAA anual de la cartera. La fecha de liquidación anticipada del Fondo está estimada en función de estas tasas.

A 31 de diciembre de 2023 y a 31 de diciembre de 2022 el Fondo no presentaba importes impagados en ninguna de las diferentes series de Bonos.

10. AJUSTES POR PERIODIFICACIONES DE PASIVO

La composición de este epígrafe del balance de situación a 31 diciembre de 2023 y a 31 de diciembre de 2022 es la siguiente:

	Miles de euros	
	2023	2022
Comisión Sociedad Gestora	2	2
Comisión administrador	1	1
Comisión agente de financiero/pagos	-	1
Comisión variable	5.707	5.707
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	(1.862)	(214)
Otras comisiones	5	5
Otros	-	-
	<u>3.853</u>	<u>5.502</u>



CLASE 8.^a



OP1134742

- 10.1 Movimiento de los ajustes por periodificación de pasivo-cuentas correctoras de repercusión de pérdidas a 31 de diciembre de 2023 y a 31 de diciembre de 2022:

El movimiento de los ajustes de periodificación de pasivo-cuentas correctoras de repercusión de pérdidas a cierre del ejercicio 2023 y 2022 ha sido el siguiente:

	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión Variable	Otros
Saldos al 31 de diciembre de 2022	2	1	1	5.493	5
Importes devengados durante el ejercicio 2023					
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas	76	19	17	-	58
Pagos realizados por Fecha de Pago:	-	-	-	(1.648)	-
20/1/2023	(7)	(2)	(2)	-	(1)
22/2/2023	(6)	(1)	(1)	-	(1)
22/3/2023	(7)	(2)	(2)	-	(8)
20/4/2023	(6)	(2)	(1)	-	(3)
20/5/2023	(6)	(2)	(1)	-	(1)
21/6/2023	(7)	(2)	(2)	-	(1)
20/7/2023	(7)	(2)	(1)	-	(16)
20/8/2023	(6)	(2)	(1)	-	(1)
20/9/2023	(6)	(1)	(2)	-	(1)
20/10/2023	(6)	(1)	(2)	-	(1)
22/11/2023	(6)	(1)	(1)	-	(6)
20/12/2023	(6)	(1)	(2)	-	(20)
Saldos al 31 de diciembre de 2023	2	1	-	3.845	5



CLASE 8.^a



OP1134743

	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión Variable	Otros
Saldos al 31 de diciembre de 2021	2	1	0	5.849	5
Importes devengados durante el ejercicio 2022	78	23	17	271	45
Pagos realizados por Fecha de Pago:	-	-	-	(214)	-
20/01/2022	(7)	(2)	(2)	(53)	(1)
22/02/2022	(6)	(2)	(1)	(95)	(1)
22/03/2022	(7)	(2)	(2)	-	(13)
20/04/2022	(6)	(2)	(1)	(41)	(1)
20/05/2022	(7)	(2)	(2)	(87)	(1)
21/06/2022	(6)	(2)	(1)	(62)	(1)
20/07/2022	(6)	(2)	(1)	(60)	(1)
20/08/2022	(6)	(2)	(1)	(7)	(1)
20/09/2022	(7)	(2)	(1)	(8)	(1)
20/10/2022	(7)	(2)	(2)	-	(1)
22/11/2022	(6)	(2)	(1)	-	(1)
20/12/2022	(7)	(1)	(1)	-	(22)
Saldos al 31 de diciembre de 2022	2	1	1	5.493	5

11. CONTRATO DE PERMUTA FINANCIERA DE INTERESES

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, suscribió un contrato de la Permuta Financiera de Intereses con Unicaja Banco, S.A. con la finalidad de cubrir los riesgos de tipo de interés.

La Sociedad Gestora, en nombre y por cuenta del Fondo, procedió a la novación modificativa no extintiva del Contrato de Permuta Financiera de Intereses entre el Fondo y Unicaja, S.A. Mediante dicha novación se han modificado las cláusulas referidas a los descensos de la calificación crediticia de las correspondientes contrapartidas del Fondo y a las actuaciones a realizar en caso de descenso de las mismas.

Concretamente, se trata de un contrato de permuta de intereses, cuyas fechas de liquidación coinciden con las fechas de pago de los Bonos. Dicha permuta de intereses ha sido contratada con el Cedente para mitigar el riesgo de tipo de interés por la diferencia entre el tipo de interés de la cartera de préstamos hipotecarios y el tipo de interés a pagar de los Bonos de la Serie A. En cada fecha de pago, el swap se liquidará a favor del Fondo o del Cedente.

La celebración del Contrato Permuta Financiera de Intereses (Swap) responde a la necesidad de eliminar el riesgo al que está expuesto el Fondo por el hecho de encontrarse los préstamos hipotecarios vinculados a tipos de interés variables con diferentes índices de referencia y diferentes períodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para los Bonos que se emiten con cargo al Fondo.

El instrumento financiero fue designado como cobertura de flujos de efectivo.



CLASE 8.^a



OP1134744

Los instrumentos financieros derivados se registran por su valor razonable en el balance de situación del Fondo. Las características del contrato de Swap se describen en el apartado 3.4.7.2. del Módulo Adicional del Folleto de Emisión.

En virtud del contrato firmado con fecha 30 de junio de 2014 entre la Sociedad Gestora, actuando en nombre del Fondo e Intermoney Valores, Sociedad de Valores, S.A, se acordó en base al artículo 9 del Reglamento 648/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo de 4 de Julio de 2012, solicitar los servicios de Intermoney Valores, Sociedad de Valores, S.A, para gestionar el cumplimiento de las obligaciones de notificación de ciertas operaciones sobre instrumentos financieros derivados a los registros de operaciones, o a la Autoridad Europea de Mercado de Valores, cuando no existan registros de operaciones al efecto.

Los importes recogidos en el balance y cuenta de pérdidas y ganancias en concepto de permuta financiera de intereses durante los ejercicios 2023 y 2022:

	Miles de euros	
	31.12.2023	31.12.2022
Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo	832	328
Valoración del derivado de cobertura	936	1.394
Intereses a pagar devengados y no vencidos	454	125

Las principales hipótesis utilizadas para realizar la valoración del derivado han sido:

	2023	2022
Curva para estimación de intereses y descuento de Flujos	Curva de Bloomberg	Curva de Bloomberg
Tasa de amortización anticipada	9,08%	5,13%
Call	10%	10%
Tasa de impago	0,66%	0,41%
Tasa de Fallido	0,24%	0,07%
Recuperación de fallidos	60%	60%

El Fondo no ha registrado ningún saldo en la cuenta de pérdidas y ganancias como consecuencia de ineficacias de la cobertura contables.

Con respecto a la información relativa a la valoración del swap del Fondo realizada por la Sociedad Gestora para dar cumplimiento a sus obligaciones en cuanto a la administración y representación de los Fondos de Titulización a los que representa al amparo de los términos y condiciones recogidos en la Escritura de Constitución de los mismos, la Sociedad Gestora manifiesta que:

- Dispone de la capacidad técnica necesaria y cuenta con personal cualificado para realizar los cálculos requeridos.
- Goza de la independencia necesaria respecto del Cedente para realizar la valoración de los derivados a efectos contables de manera objetiva.

12. SITUACIÓN FISCAL

El resultado económico del ejercicio es cero y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo que debe carecer de valor patrimonial.

El Fondo tiene la obligación de retener por interés a los bonistas las cantidades que en cada momento determine la regulación vigente. Dado que los bonos se encuentran representados en anotaciones en cuenta y son negociables en un mercado secundario oficial, el importe de dicha retención podrá ser devuelto al bonista en el caso de que éste acredite los requisitos determinados normativamente.

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.



CLASE 8.ª



OP1134745

El Fondo tiene abierto a inspección todos los impuestos a los que está sujeta su actividad de los últimos cuatro ejercicios. En opinión de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo no existen contingencias fiscales en los impuestos abiertos a inspección.

De conformidad con la Ley 2/2010, de 1 de marzo, en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, son de aplicación a éstos los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia de los clientes.

13. OTRA INFORMACIÓN

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, no tiene activos, ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos, ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

Los instrumentos financieros han sido valorados a 31 de diciembre de 2023 y a 31 de diciembre de 2022, en base a los criterios recogidos en la nota 3 de estas cuentas anuales, los cuales no difieren de forma significativa del valor razonable de dichos instrumentos.

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2023 han sido 4 miles de euros (2022: 4 miles de euros). El auditor no ha realizado otro tipo de servicio.

A 31 de diciembre de 2023 y 2022 el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a sus proveedores en operaciones comerciales que a dicha fecha acumulara un plazo superior al plazo legal de pago.

Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

En la Nota 9 se incluyen las fechas de pago de las liquidaciones intermedias de los ejercicios 2023 y 2022.

Adicionalmente, el periodo medio de pago a proveedores durante los ejercicios 2023 y 2022 no acumula un plazo superior a la periodicidad de pago (30 días).

Acciones realizadas por agencias de calificación durante el ejercicio 2023

Durante el ejercicio 2023 no ha habido ninguna acción por parte de alguna agencia en la calificación de Bonos.

14. HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2023 y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.



CLASE 8.^a
CORREOS



OP1134746

ANEXO I



CLASE 8.^a



OP1134747

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM CAJASTUR MBS 1

S.05.1

Denominación Fondo: IM CAJASTUR MBS 1
Denominación del compartimento: S.05.1
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION S.G.F.I.T.S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2023
Entidades cedentes de los activos titulizados: CAJA DE AHORROS DE ASTURIAS

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO A

Índice (R)	Situación actual 31/12/2023			Situación cierre anual anterior 31/12/2022			Hipótesis: Iniciales futuros-actuales		
	Tasa de activos subyacentes	Tasa de recompra subyacentes	Tasa de amortización anticipada	Tasa de activos subyacentes	Tasa de recompra subyacentes	Tasa de amortización anticipada	Tasa de activos subyacentes	Tasa de recompra subyacentes	Tasa de amortización anticipada
Participaciones hipotecarias	0380	0400	0420	1380	1400	1420	2380	2400	2420
Certificados de transmisión de hipoteca	0381	0401	0421	1381	1401	1421	2381	2401	2421
Préstamos hipotecarios	0382	0402	0422	1382	1402	1422	2382	2402	2422
Cédulas hipotecarias	0383	0403	0423	1383	1403	1423	2383	2403	2423
Préstamos a promotores	0384	0404	0424	1384	1404	1424	2384	2404	2424
Préstamos a PYMES	0385	0405	0425	1385	1405	1425	2385	2405	2425
Préstamos a empresas	0386	0406	0426	1386	1406	1426	2386	2406	2426
Préstamos corporativos	0387	0407	0427	1387	1407	1427	2387	2407	2427
Cédulas territoriales	0388	0408	0428	1388	1408	1428	2388	2408	2428
Bonos de tesorería	0389	0409	0429	1389	1409	1429	2389	2409	2429
Deuda subordinada	0390	0410	0430	1390	1410	1430	2390	2410	2430
Créditos ADP	0391	0411	0431	1391	1411	1431	2391	2411	2431
Préstamos consumo	0392	0412	0432	1392	1412	1432	2392	2412	2432
Préstamos automoción	0393	0413	0433	1393	1413	1433	2393	2413	2433
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	0394	0414	0434	1394	1414	1434	2394	2414	2434
Cuentas a cobrar	0395	0415	0435	1395	1415	1435	2395	2415	2435
Derechos de crédito financiero	0396	0416	0436	1396	1416	1436	2396	2416	2436
Bonos de titulización	0397	0417	0437	1397	1417	1437	2397	2417	2437
Cédulas internacionales	0398	0418	0438	1398	1418	1438	2398	2418	2438
Otros	0399	0419	0439	1399	1419	1439	2399	2419	2439



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM CAJASTUR MBS 1

S.05.1

Denominación Fondo: IM CAJASTUR MBS 1

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T.,S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2023

Entidades cedentes de los activos titulizados: CAJA DE AHORROS DE ASTURIAS

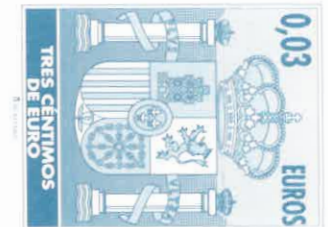
INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO B

Total Impagado (miles de euros)	Nº de activos		Importe Impagado						Principal pendiente no vencido		Otros Importes		Deuda Total			
			Principal pendiente vencido	Intereses devengados en contabilidad		Intereses interrumpidos en contabilidad		Total								
Hasta 1 mes	0460	45	0467	10	0474	5	0481	0	0488	15	0495	2.367	0502	0509	2.382	
De 1 a 3 meses	0461	16	0468	28	0475	8	0482	0	0489	36	0496	1.265	0503	0510	1.301	
De 3 a 6 meses	0462	10	0469	13	0476	0	0483	11	0490	24	0497	750	0504	0511	774	
De 6 a 9 meses	0463	6	0470	42	0477	0	0484	6	0491	48	0498	290	0505	0512	338	
De 9 a 12 meses	0464	3	0471	14	0478	0	0485	3	0492	18	0499	141	0506	0513	159	
Más de 12 meses	0465	39	0472	1.494	0479	0	0486	55	0493	1.549	0500	621	0507	0514	2.170	
Total	0466	119	0473	1.601	0480	13	0487	75	0494	1.689	0501	5.484	0508	0	1515	7.124

Impagado con garantía real (miles de euros)	Nº de activos		Importe Impagado						Principal pendiente no vencido		Otros Importes		Deuda Total		Valor garantía		Valor Garantía con Tauxación > 2 años		% Deuda / v. Tauxación			
			Principal pendiente vencido	Intereses devengados en contabilidad		Intereses interrumpidos en contabilidad		Total														
Hasta 1 mes	0515	45	0522	10	0529	5	0536	0	0543	15	0550	2.367	0557	0564	2.382	0571	6.334	0578	6.334	0584	37,60	
De 1 a 3 meses	0516	16	0523	28	0530	8	0537	0	0544	36	0551	1.265	0558	0565	1.301	0572	2.866	0579	2.866	0585	45,39	
De 3 a 6 meses	0517	10	0524	13	0531	0	0538	11	0545	24	0552	750	0559	0566	774	0573	1.744	0580	1.744	0586	44,37	
De 6 a 9 meses	0518	6	0525	42	0532	0	0539	6	0546	48	0553	290	0560	0567	338	0574	773	0581	773	0587	43,75	
De 9 a 12 meses	0519	3	0526	14	0533	0	0540	3	0547	18	0554	141	0561	0568	159	0575	462	0582	462	0588	34,37	
Más de 12 meses	0520	39	0527	1.494	0534	0	0541	55	0548	1.549	0555	621	0562	0569	2.170	0576	5.315	0583	5.315	0589	40,84	
Total	0521	119	0528	1.601	0535	13	0542	75	0549	1.689	0556	5.434	0563	0	0570	7.124	0577	17.494			0590	40,72

CLASE 8.a



OP1134748



CLASE 8.^a



OP1134749



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM CAJASTUR MBS 1

S.05.1
Denominación Fondo: IM CAJASTUR MBS 1
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T.,S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2023
Entidades cedentes de los activos titulizados: CAJA DE AHORROS DE ASTURIAS

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO C

Vida residual de los activos titulizados (miles de euros)	Principal pendiente					
	Situación actual 31/12/2023		Situación cierre anual anterior 31/12/2022		Situación Inicial 18/11/2010	
Inferior a 1 año	0600	465	1600	352	2600	0
Entre 1 y 2 años	0601	542	1601	1.068	2601	1.181
Entre 2 y 3 años	0602	1.058	1602	1.168	2602	0
Entre 3 y 4 años	0603	2.113	1603	1.628	2603	361
Entre 4 y 5 años	0604	3.575	1604	2.714	2604	2.183
Entre 5 y 10 años	0605	22.173	1605	23.495	2605	37.776
Superior a 10 años	0606	149.617	1606	179.935	2606	573.499
Total	0607	179.544	1607	210.362	2607	615.000
Vida residual media ponderada (años)	0608	15,51	1608	16,28	2608	24,34

Antigüedad	Situación actual 31/12/2023			Situación cierre anual anterior 31/12/2022		Situación Inicial 18/11/2010	
Antigüedad media ponderada (años)	0609	16,96	1609	15,97	2609	3,97	



CLASE 8.^a



OP1134750

Dirección General de Mercados
Edison 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM CAJASTUR MBS 1



Denominación Fondo: IM CAJASTUR MBS 1	S.05.1
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: INTERMONEY TUTULIZACION, S.G.F.T. S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2023	
Entidades cedentes de los activos titulizados: CAJA DE AHORROS DE ASTURIAS	

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO D

Importe pendiente activos titulizados / Valor garantizado (miles de euros)	Situación actual 31/12/2023		Situación cierre anual anterior 31/12/2022		Situación inicial 19/11/2019				
	Nº de acciones vivas	Principio pendiente	Nº de acciones vivas	Principio pendiente	Nº de acciones vivas	Principio pendiente			
0% - 40%	0620	1.230	0630	51.853	1.223	1.630	194	2630	25.263
40% - 60%	0621	1.318	0631	102.772	1.505	1.631	366	2631	51.844
60% - 80%	0622	217	0632	22.025	318	1.632	1.610	2632	219.752
80% - 100%	0623	19	0633	1.666	21	1.633	2.189	2633	301.414
100% - 120%	0624	4	0634	428	8	1.634	46	2634	5.760
120% - 140%	0625	7	0635	696	4	1.635	35	2635	8.596
140% - 160%	0626	1	0636	104	3	1.636	15	2636	1.970
superior al 160%	0627	0	0637	0	0	1.637	0	2637	0
Total	0628	2.796	0638	179.646	3.062	1.638	4.665	2638	613.000
Media ponderada (%)	0639	45,74	0649		47,02	1649	74,48	2649	



CLASE 8.ª



OP1134751



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM CAJASTUR MBS 1

S.05.1
Denominación Fondo: IM CAJASTUR MBS 1
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T.,S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2023
Entidades cedentes de los activos titulizados: CAJA DE AHORROS DE ASTURIAS

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO E

Tipos de interés de los activos titulizados (R)	Situación actual		Situación cierre anual anterior		Situación inicial 18/11/2010	
	31/12/2023		31/12/2022			
Tipo de interés medio ponderado	0650	3,14	1650	0,50	2650	1,95
Tipo de interés nominal máximo	0651	4,40	1651	1,40	2651	6,05
Tipo de interés nominal mínimo	0652	1,71	1652	0,22	2652	0



CLASE 8.ª

OP1134752



Dirección General de Mercados
Edificio A, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM CAJASTUR MBS 1

5.05.1



Denominación Fondo: IM CAJASTUR MBS 1
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: INTERMONEY TUTILIZACION, S.G.F.I. S.A.
Estado segregado: NO
Fecha: 31/12/2023
Entidades cedentes de los activos titulizados: CAJA DE AHORROS DE ASTURIAS

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

Distribución geográfica activos titulizados (en euros)	Situación actual 31/12/2023			Situación de cara a finalización 31/12/2023			Situación inicial 18/11/2018			
	Nº de activos	Principal pendiente	Nº de acciones venc.	Principal pendiente	Nº de acciones venc.	Principal pendiente	Nº de acciones venc.	Principal pendiente		
Asturias	105	0683	1660	111	1683	10.183	2660	150	2683	23.953
Aragón	12	0684	1.193	13	1684	1.303	2661	15	2684	2.623
Asturias	2.126	0685	121.751	2.337	1685	141.432	2662	3.347	2685	426.280
Baleares	0	0686	0	1	1686	80	2663	4	2686	353
Canarias	10	0687	526	11	1687	755	2664	19	2687	2.428
Canarias	20	0688	1.329	22	1688	1.584	2665	29	2688	3.946
Castilla León	30	0689	1.342	35	1689	1.841	2666	57	2689	8.183
Castilla La Mancha	27	0690	2.621	30	1690	3.190	2667	43	2690	9.276
Cataluña	88	0691	9.263	94	1691	10.693	2668	144	2691	27.227
Ceuta	1	0692	64	1	1692	69	2669	1	2692	137
Extremadura	21	0693	1.670	2	1693	256	2670	2	2693	358
Galicia	29	0694	1.842	32	1694	2.302	2671	47	2694	6.562
Madrid	207	0695	18.063	237	1695	22.142	2672	369	2695	65.429
Madrid	1	0696	41	1	1696	44	2673	2	2696	89
Murcia	31	0697	2.588	32	1697	2.838	2674	46	2697	6.984
Navarra	1	0698	117	1	1698	127	2675	3	2698	510
La Rioja	1	0699	86	1	1699	90	2676	1	2699	152
Comunidad Valenciana	93	0700	8.110	107	1700	10.052	2677	155	2700	27.057
País Vasco	13	0701	1.240	14	1701	1.390	2678	21	2701	3.446
Total España	2.796	0702	179.344	3.082	1702	210.302	2679	4.485	2702	615.006
Otros países Unión Europea		0703	1.680		1703	2.680			2703	
Renta		0704	1.681		1704	2.681			2704	
Total general	2.796	0705	179.344	3.082	1705	210.302	2682	4.485	2705	615.006



CLASE 8.^a



OP1134753

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM CAJASTUR MBS 1

Denominación Fondo: IM CAJASTUR MBS 1	S.05.1
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: INTERMONEY TUTILIZACION, S.G.F.I.S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2023	
Entidades cedentes de los activos titulizados: CAJA DE AHORROS DE ASTURIAS	

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO G

Concentración	Situación actual 31/12/2023		Situación claro anual anterior 31/12/2022		Situación inicial 31/12/2020	
	Potencial	CM&E	Potencial	CM&E	Potencial	CM&E
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	0710	2,44	1710	2,45	2710	5,24
Sector	0711	0	1711	0	2711	0
		0		0		0
		0712		1712		2712



CLASE 8.^a



OP1134754

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28005 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es



IMI CAJASTUR MBS 1

Denominación Fondos: IMI CAJASTUR MBS 1	S.05.2
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T.S.A.	
Estados agregados: NO	
Período de la declaración: 31/12/2023	
Mercados de cotización de los valores emitidos: AJAF	

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO A

Serie	Denominación serie	Situación actual 31/12/2023		Situación cierre anual anterior 31/12/2022		Situación inicial 16/11/2019	
		Nº de valores emitidos	Valor nominal emitido (€)	Nº de valores emitidos	Valor nominal emitido (€)	Nº de valores emitidos	Valor nominal emitido (€)
E50347458004	A	0723	4.920	1729	1721	2723	2722
E50347458012	B	0724	1.230	1723	67.461	100.000	492.000
Total		0723	6.150	1723	6.150	1724	615.000



CLASE 8.^a



OP1134755

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es



IM CAJASTUR MBS 1

Denominación Fondo: IM CAJASTUR MBS 1		S.05.2
Denominación del compartimento:		
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.I.S.A.		
Estados agregados: NO		
Período de la declaración: 31/12/2023		
Mercados de cotización de los valores emitidos: AMF		

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO B

Serie	Grado de prioridad del activo	Índice de refinanciación	Margen aplicable	Tipo aplicable	Intereses			Saldo divergente Intereses en el período	Principales pagados		Comisiones de valor por reposición de parciales			
					Intereses Acumulados	Intereses Impagados	Intereses no vencidos		Principales pagados	Total Pendientes				
ES0847458004	A	NS	0,30	0,75	0,94	0,75	0,42	0,74	105.932	0	0,79			
ES0847458012	B	S	0,60	4,46	96	0	S	0	70.621	0	106.067			
Total					0,740	0,741	0	0	0,743	176.554	0,744	0,745	176.784	0,746

Tipo de interés medio ponderado de las obligaciones y otros valores emitidos (%)	Situación actual 31/12/2023	0,747	3,54	0,748	0,47	Situación inicial 01/11/2019	1,25
--	-----------------------------	-------	------	-------	------	------------------------------	------



CLASE 8.ª



OP1134756

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28005 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es



IM CAJASTUR MBS 1

Denominación Fondo: IM CAJASTUR MBS 1	5.05.2
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION S.G.F.T.S.A.	
Estados agregados: NO	
Período de la declaración: 31/12/2023	
Mercados de cotización de los valores emitidos: AUF	

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO C

Serie	Denominación serie	Situación actual 31/12/2023			Situación período comparativo anterior 31/12/2022		
		Asociación principal		Intereses	Asociación principal		Intereses
		Pagos del período	Pagos acumulados	Pagos del período	Pagos acumulados	Pagos del período	Pagos acumulados
E50347458004	A	0790	386.068	0793	19.086	1793	1793
E50347458012	B	3.178	52.379	1.138	10.687	4.503	418
Total		0754	438.446	0757	29.773	7.505	761
						1756	1756
							761
							23.015



CLASE 8.^a



OP1134757

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM CAJASTUR MBS 1

Denominación Fondo: IM CAJASTUR MBS 1		S.05.2
Denominación del compartimento:		
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T. S.A.		
Estados segregados: NO		
Período de la declaración: 31/12/2023		
Mercados de contratación de los valores emitidos: AJAF		
INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS		
CUADRO D		

Símbolo	Denominación Serie	Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia (2)	Calificación	
				Situación actual 31/12/2023	Situación cierre anual anterior 31/12/2022
ES0347458004	A	07/09	0701	0703	0704
ES0347458004	A	10/10/2018	FCH	A (sf)	A (sf)
ES0347458012	B	26/04/2018	MDY	Aa1 (sf)	Aaa
ES0347458012	B	11/07/2023	FCH	BBB - (sf)	BBB-
ES0347458012	B	02/07/2018	MDY	Aa1 (sf)	B1



CLASE 8.^a



OP1134758

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM CAJASTUR MBS 1

Denominación Fondo: IM CAJASTUR MBS 1	S.05.2
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: INTERMONEY TUTILIZACION, S.G.F.I., S.A.	
Estados agregados: NO	
Periodo de la declaración: 31/12/2023	
Mercados de cotización de los valores emitidos: AUF	

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO E

Visto mensual de las obligaciones y otros valores emitidos por el Fondo (fecha de vencimiento)	Situación actual 31/12/2023		Situación clara anual (promedio 2023/2022)		Situación hasta 30/11/2024	
	0765	0	1765	0	2765	0
Interior a 1 año	0766	0	1766	0	2766	0
Entre 1 y 2 años	0767	0	1767	0	2767	0
Entre 2 y 3 años	0768	0	1768	0	2768	0
Entre 3 y 4 años	0769	0	1769	0	2769	0
Entre 4 y 5 años	0770	0	1770	0	2770	0
Entre 5 y 10 años	0771	176.554	1771	207.443	2771	615.000
Superior a 10 años	0772	176.894	1772	207.448	2772	615.000
Total	0773	280.35	1773	280.35	2773	41.85
Visto mensual medio ponderado (fecha)						



CLASE 8.^a



OP1134759

Dirección General de Mercados
Edificio 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es



IMI CAJASTUR MBS 1

S.05.3

Denominación Fondo: IMI CAJASTUR MBS 1
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: INTERMONEY TUTULIZACION, S.G.F.I.S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2023

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO A

	Situación actual 31/12/2023	Situación datos anual anterior 31/12/2022	Situación datos anual anterior 31/12/2021
Información sobre las emisiones emitidas del Fondo			
1 Importe del Fondo de Reserva constituido (miles de euros)	0775	47.669	56.010
1.1 Importe mínimo del Fondo de Reserva (miles de euros)	0776	47.669	56.010
1.2 Porcentaje que representa el Fondo de Reserva constituido sobre el total de pasivos emitidos (%)	0777	27	27
1.3 Denominación de la contrapartida	IMI CAJASTUR MBS 1	IMI CAJASTUR MBS 1	IMI CAJASTUR MBS 1
1.4 Rating de la contrapartida	0779	1778	1778
1.5 Rating requerido de la contrapartida	0780	1780	1780
2 Importe disponible de la línea/s de liquidez (miles de euros)	0781	1781	0
2.1 Porcentaje que representa el importe disponible de la línea de liquidez sobre el total de pasivos emitidos (%)	0782	1782	0
2.2 Denominación de la contrapartida	0783	1783	0
2.3 Rating de la contrapartida	0784	1784	0
2.4 Rating requerido de la contrapartida	0785	1785	0
3 Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales (miles de euros)	0786	1786	0
3.1 Porcentaje que representan los avales sobre el total de los pasivos emitidos (%)	0787	1787	0
3.2 Denominación de la entidad avalista	0788	1788	0
3.3 Rating del avalista	0789	1789	0
3.4 Rating requerido del avalista	0790	1790	0
4 Subordinación de series (S/N)	0791	1791	5
4.1 Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total bonos (%)	0792	60	60
5 Importe máximo de riesgo cubierto por garantías financieras adquiridas (miles de euros)	0793	1793	0
5.1 Denominación de la contrapartida	0794	1794	0
5.2 Rating de la contrapartida	0795	1795	0
5.3 Rating requerido de la contrapartida	0796	1796	0



CLASE 8.^a



OP1134760

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM CAJASTUR MBS 1

Denominación Fondo: IM CAJASTUR MBS 1		S.05.3
Denominación del compartimento:		
Denominación de la gestora: INTERMONEY TUTILIZACION, S.G.F.I.S.A.		
Estados agregados: NO		
Fecha: 31/12/2023		
OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO		
CUADRO 8		

PERMUTAS FINANCIERAS	Contrapartida	Periodicidad liquidación	Importe a pagar por el fondo		Tipo de interés anual	Importe a pagar por la contrapartida	Valor razonable (valor de euro)		Otras características
			Tipo de interés anual	Importe a pagar			Situación actual	Situación clave	
	Unicaja Banco S.A	0001	0003	0003	0004	0005	0001	0004	0005
		Annual			4,459%	105932178,79 €		1000	2008
SWAP							-482		3.296
Total						0006	-482	0009	0810
									3.296





CLASE 8ª



OP1134761

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 861 500, www.cnmv.es

IM CAJASTUR MBS 1

Denominación Fondo: IM CAJASTUR MBS 1	5,053
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: INTERMONEY TUTILIZACION, S.G.F.T.S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2023	

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO B

GARANTÍAS FINANCIERAS EMITIDAS	Importe máximo del riesgo cubierto (millas de euros)		Valor en Euros (millas de euros)		Otras características	
	Situación actual 31/12/2023	Situación cierre anual anterior 31/12/2022	Situación actual 31/12/2023	Situación cierre anual anterior 31/12/2022	Situación inicial 18/11/2018	Situación final 18/11/2018
Préstamos hipotecarios	0811	1811	0829	1829	2829	3829
Cédulas hipotecarias	0812	1812	0830	1830	2830	3830
Préstamos a promotores	0813	1813	0831	1831	2831	3831
Préstamos a PYMES	0814	1814	0832	1832	2832	3832
Préstamos a empresas	0815	1815	0833	1833	2833	3833
Préstamos corporativos	0816	1816	0834	1834	2834	3834
Cédulas territoriales	0817	1817	0835	1835	2835	3835
Bonos de tesorería	0818	1818	0836	1836	2836	3836
Deuda subordinada	0819	1819	0837	1837	2837	3837
Créditos AAMP	0820	1820	0838	1838	2838	3838
Préstamos consumo	0821	1821	0839	1839	2839	3839
Préstamos automoción	0822	1822	0840	1840	2840	3840
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	0823	1823	0841	1841	2841	3841
Cuentas a cobrar	0824	1824	0842	1842	2842	3842
Derechos de crédito futuro	0825	1825	0843	1843	2843	3843
Bonos de titulización	0826	1826	0844	1844	2844	3844
Total	0827	1827	0845	1845	2845	3845



CLASE 8.ª



OP1134762

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es



IM CAJASTUR MBS 1

Denominación Fondo: IM CAJASTUR MBS 1		5.05.5
Denominación del compartimento:		
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACIÓN, S.G.F.T.S.A.		
Ejemplos agregados: NO		
Fecha: 31/12/2023		

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO A

Comisión	Consignatario	Importe (en euros)	Número de operaciones	Criterio de determinación de la comisión		Máximo (en euros)	Máximo (en euros)	Frecuencia de pago según folios / acciones	Cuentas de cobro de valores / acciones	Otras consideraciones	
				Base de cálculo	% anual						
0862	InterMoney Titulización, S.G.F.T.S.A.	1862	6	SNPNF_FPA+SNPNF_FPA	3862	0,005	4862	6	6862 Mensual	7862 S	8862
0863	Unicaja Banco S.A	1863	0	SNPNF_FPA	3863	0,010	4863		6863 Mensual	7863 S	8863
0864	BNP Paribas S.A, Sucursal en España	1864	1		3864	0	4864		6864 Mensual	7864 N	8864
Otras	Otras	1865	0		3865		4865		6865	7865	8865



CLASE 8.^a



OP1134763

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM CAJASTUR MBS 1

S.05.5

Denominación Fondo: IM CAJASTUR MBS 1

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.I.S.A.

Estado segregado: NO

Fecha: 31/12/2023

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO B

Forma de cálculo		S
1 Diferencia ingresos y gastos (S/N)	0866	N
2 Diferencia cobros y pagos (S/N)	0867	N
3 Otros (S/N)	0868	N
3.1 Descripción	0869	
Compartida	0870	
Capítulo folleto emisión (solo Fondos con folleto de emisión)	0871	CAJA DE AHORROS DE ASTURIAS

Diferencia por diferencia entre ingresos y gastos (brutos de gastos)	Fecha cálculo				Total
	31/10/2023	30/11/2023	31/12/2023		
Ingresos y gastos del período de cálculo	0	0	0		
Margen de intereses	0872				
Deletorio de activos financieros (neto)	0873				
Dotaciones a provisiones (neto)	0874				
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	0875				
Otros ingresos y gastos excepto comisión variable y repercusión de pérdidas (ganancias)	0876				
Total ingresos y gastos excepto comisión variable, impuesto sobre beneficios y repercusión de pérdidas (ganancias) (A)	0877	-11	-15	-29	-54
Impuesto sobre beneficios (-) (B)	0878	-190	-182	-191	-563
Repercusión de ganancias (-) (C)	0879				
Comisión variable devengada en cuenta de pérdidas y ganancias (+) (D)	0880				
Repercusión de pérdidas (+) (-) [(A)-(B)-(C)+(D)]	0881	0	0	0	0
Comisión variable pagada	0882	190	182	191	563
Comisión variable impagada en el período de cálculo	0883	0	0	0	0
	0884				



OP1134764

CLASE 8.ª



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM CAJASTUR MBS 1
S.055



Denominación Fondo: IM CAJASTUR MBS 1
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: INTERMONEY TUTILIZACION, S.G.F.I.S.A.
Escripciones agregadas: NO
Fecha: 31/12/2023

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO B

Descripción detallada sobre cobros y pagos (finis de anual)	Fecha efectiva	Total
Cobros y pagos del periodo de cálculo, según folleto		
Saldo inicial		
Cobros del periodo		
Pagos por gastos y comisiones, distintas de la comisión variable		
Pagos por demeritos		
Impugnación importe Fondo de Reserva		
Pagos por las obligaciones y otros valores emitidos		
Pagos por deudas con entidades de crédito		
Impugnación pagos/retenciones		
Saldo disponible		
Impugnación de comisión variable		



OP1134765

CLASE 8.ª



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM CAJASTUR MBS 1

	S.06
Denominación Fondo: IM CAJASTUR MBS 1	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T.S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2023	
NOTAS EXPLICATIVAS	

En la contabilidad del Fondo no se ha dado de baja del activo ningún Derecho de Crédito por fallido, sin perjuicio de la correspondiente corrección de su valor por deterioro según la Norma 13ª de la Circular 2/2016.

Tabla S.05_1D: Las hipótesis de morosidad, tasa de fallidos y recuperación de fallidos en el escenario inicial son las consideradas para la estimación de flujos de los bonos recogidas en el folleto de emisión. La cartera cedida en el momento inicial no tenía impago superior a 90 días.

Tabla S.05_2 cuadro A campo [0004], Hipótesis Utilizadas para el cálculo de la Vida Media de los Bonos:

HIPO. CENTRAL - CPR: 5,130 ,CALL: 10 ,Fallidos: 0,073 ,Recu. Fallidos: 60 ,Impago: 0,412

Tabla S.05_2 cuadro B campo [9980], tipo de interés aplicado en la última fecha de determinación.

Tabla S.05_5 cuadro C Distribución según el porcentaje del importe pendiente de amortizar de los préstamos sobre el valor de tasación de los inmuebles del que dispone la gestora. Solo se consideran préstamos con garantía hipotecaria.

Tabla S.05_5 cuadro D Principales índices de referencia:

EUR12: Rate published by the European Banking Federation for 1-year Euro deposit transactions.

MIB12: Madrid Interbank Offered Rate for 1-year deposit transactions.

EURH: Monthly EUR12 average published by the Bank of Spain, paragraph 19,1 of the statistical bulletin, Mortgage Market Official Reference Rates.

MIBH: Monthly MIB12 average published by the Bank of Spain, paragraph 19,1 of the statistical bulletin, Mortgage Market Official Reference Rates.

IRPHCE: Monthly average rate for mortgage loans over 3 years to purchase free housing from Banks, Cajas de Ahorros and Mortgage Lending Companies, published by the Bank of Spain, paragraph 19,1 of the statistical bulletin, Mortgage Market Official Reference Rates.

IRPHB: Monthly average rate for mortgage loans over 3 years to purchase free housing from Banks, published by the Bank of Spain, paragraph 19,1 of the statistical bulletin, Mortgage Market Official Reference Rates.

IRPHC: Monthly average rate for mortgage loans over 3 years to purchase free housing from Cajas de Ahorros, published by the Bank of Spain, paragraph 19,1 of the statistical bulletin, Mortgage Market Official Reference Rates.



CLASE 8.ª



OP1134766

B: INFORME DE GESTIÓN Y ESTADOS S05.5

1. El fondo de titulización. Antecedentes

IM CAJASTUR MBS 1, Fondo de Titulización de Activos, en adelante el “Fondo”, se constituyó mediante escritura pública el 22 de noviembre de 2010, por InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. ante el notario de Madrid D. Antonio Huerta Trólez, con el número de protocolo 2530, agrupando 4.455 préstamos con garantía hipotecaria sobre inmuebles terminados y situados en España concedidos por Caja de Ahorros de Asturias a personas físicas y jurídicas que están sujetos a legislación española, por un importe total de 614.999.999,92 euros, que corresponde al saldo vivo no vencido de los Préstamos Hipotecarios. Dichos Préstamos fueron concedidos por Caja de Ahorros de Asturias, S.A..

InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., con domicilio social en Madrid, Calle Príncipe de Vergara 131 y con CIF A-83774885, está inscrita en el Registro de Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 10, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo.

La verificación e inscripción en los registros oficiales, por parte de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, del Informe de los Auditores de Cuentas, de los documentos acreditativos y del Folleto de Emisión tuvo lugar con fecha 18 de noviembre de 2010.

Con fecha 22 de noviembre de 2010, se procedió a la emisión de los Bonos de Titulización por un importe nominal de 615.000.000 euros, integrados por 4.920 Bonos de la Serie A y 1.230 Bonos de la Serie B. El valor nominal de cada Bono es de 100.000 euros. En la Fecha de Desembolso del Fondo, los Bonos disponían de una calificación definitiva de Aaa/AAA para los Bonos A y de B1/BBB- para los Bonos B por parte de Moody's Investors Service España, S.A. y de Fitch Ratings España, S.A.. La Fecha de Desembolso fue el 26 de noviembre de 2010.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, integrado, en cuanto a su activo, por Préstamo Hipotecarios que fueron cedidos al Fondo a través de Certificados de Transmisión Hipotecaria y Participaciones Hipotecarias y, en cuanto a su pasivo por los Bonos de Titulización emitidos, por los préstamos concedidos por Caja de Ahorros de Asturias, (Préstamo subordinado GI y Préstamo subordinado FR) y por el Saldo Dispuesto de la Línea de Crédito concedida por Caja de Ahorros de Asturias, en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo es nulo.

El Fondo IM CAJASTUR MBS 1, FTA está regulado conforme a (i) al Folleto de Emisión, (ii) la Escritura de Constitución del Fondo y (iii) las disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

Los Fondos de Titulización de Activos están sujetos al régimen general del Impuesto sobre Sociedades.

Los rendimientos obtenidos por los titulares de los Bonos, tanto por el concepto de intereses, como con motivo de transmisión, reembolso o amortización de los mismos tendrán la consideración de rendimientos de capital mobiliario y podrán estar sujetos a retención de acuerdo con las normas fiscales que les sean aplicables.



OP1134767

CLASE 8.ª**2. Situación actual del fondo****2.1. Principales datos del activo**

A 31 de diciembre de 2023 la cartera titulizada agrupada en el activo del fondo contaba con las siguientes características:

	Inicial (2)	Total Cartera (1)	Cartera con impago + 90 días (1)	Cartera Fallida
Datos Generales				
Número de Préstamos	4.455	2.741	16	55
Número de Deudores	4.333	2.702	16	54
Saldo Pendiente	615.000.000	173.887.674	1.144.106	5.656.319
Saldo Pendiente No Vencido	615.000.000	173.833.068	1.109.064	4.109.539
Saldo Pendiente Medio	138.047	63.440	71.507	102.842
Mayor Préstamo	5.757.961	1.287.762	125.843	3.016.556
Antigüedad Media Ponderada (meses)	48	203	205	208
Vencimiento Medio Pond. (meses)	291	188	176	133
% sobre Saldo Pendiente	-	100%	0,66%	3,15%
	% sobre cartera Inicial (2)	% sobre Total Cartera (1)	% sobre Cartera con impago + 90 días (1)	% sobre Cartera Fallida
Concentración por deudor				
Mayor deudor	0,95%	0,74%	N.A.	N.A.
10 Mayor deudor	5,24%	2,43%	N.A.	N.A.
25 Mayor deudor	8,38%	4,27%	N.A.	N.A.
Tipo de Interés				
Variable	99,95%	99,56%	100%	100%
Fijo	0,05%	0,44%	0%	0%
Tipo Interés Medio Pond. (%)	1,95%	4,36%	4,57%	5,8%
Margen Medio Pond. (%)	0,63%	0,62%	0,65%	2,73%
Distribución geográfica por deudor				
Asturias	69,19%	67,1%	59,88%	84,27%
Madrid	10,64%	10,22%	5,4%	5,15%
Cataluña	4,43%	5,32%	9,07%	0,28%
Andalucía	3,89%	5,17%	7,93%	5,48%
Otros	11,85%	12,2%	17,72%	4,82%
Distribución geográfica por garantía (3)				
Asturias	70,73%	68,08%	59,88%	87,25%
Madrid	10,23%	9,61%	0%	3,63%
Andalucía	3,92%	5,35%	7,93%	5,48%
Cataluña	4,01%	5,07%	9,07%	0,28%
Otros	11,1%	11,88%	23,12%	3,36%
LTV (3)				
LTV	78,91%	46,22%	48,5%	46,16%
Tipo de Garantía				
Hipotecarias	100%	100%	100%	100%

(1) excluidos fallidos

(2) Situación de los préstamos en la Fecha de Constitución

(3) Sólo para Garantías Hipotecarias



CLASE 8.^a



OP1134768

2.2. Principales datos del pasivo

A 31 de diciembre de 2023 las características principales de los bonos emitidos por el fondo de Titulización eran las siguientes:

Bonos de titulización	Saldo inicial (fecha de emisión)	Saldo actual	Cupón vigente	Diferencial	Tipo de referencia	Fecha próxima revisión	Frecuencia de revisión
Bono A	492.000.000,00	105.932.175,60	4,159%	0,300%	3,859%	18/01/2024	Mensual
Bono B	123.000.000,00	70.621.458,60	4,459%	0,600%	3,859%	18/01/2024	Mensual
Total	615.000.000,00	176.553.634,20					

La calificación de los Bonos emitidos por el Fondo otorgada por las Agencias de Calificación a fecha 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

Bonos de titulización	Calificación inicial (Moody's/Fitch)	Calificación a 31/12/2023 (Moody's/Fitch)	Calificación actual (Moody's/Fitch)
SERIE A	Aaa/AAA	Aa1 (sf)/A (sf)	Aa1 (sf)/A (sf)
SERIE B*	B1/BBB-	Aa1 (sf)/BBB - (sf)	Aa1 (sf)/BBB - (sf)

*Ver cuadro apartado 4.6 "Acciones realizadas por las Agencias de Calificación durante el ejercicio"

1. Principales riesgos e incertidumbres

1.1. Riesgos vinculados a la cartera de activos

Los riesgos vinculados a la cartera de activos son:

- La morosidad y los fallidos (ver apartado 2.1).
- Los derivados de la concentración: por deudor y por distribución geográfica (ver apartado 2.1).
- Los relacionados con las garantías de los préstamos: ratio LTV (ver apartado 2.1).

1.2. Riesgos vinculados a los tipos de interés

El fondo de titulización contrató en la Fecha de Constitución una permuta de interés (Swap) que cubre el riesgo de tipos de interés del fondo para los Bonos de la Serie A.

A través de dicho swap, el fondo paga en cada período de liquidación los intereses efectivamente cobrados de los Préstamos Hipotecarios correspondientes al mes natural inmediato anterior al de la Fecha de Liquidación en curso multiplicado por la proporción de Bonos A sobre el total de Bonos tras la Fecha de Pago inmediata anterior a la Fecha de Liquidación en curso; y recibe el Tipo de Interés Nominal de los Bonos A más un diferencial del 0,3% para cada periodo de liquidación. El notional de la permuta financiera es el Saldo Nominal Pendiente de los Préstamos Hipotecarios No Fallidos multiplicado por la proporción de Bonos A sobre el total de Bonos tras la Fecha de Pago inmediata anterior a la Fecha de Liquidación en curso.

1.3. Riesgo de contrapartida

La siguiente tabla muestra las entidades que prestan algún servicio financiero al Fondo y la calificación crediticia que tienen a fecha 15 de enero de 2024.



OP1134769

CLASE 8.ª

Operación	Contrapartida Actual	Calificación a corto plazo Fitch/Moody's/S&P/DBRS/Scope Ratings	Calificación a largo plazo Fitch/Moody's/S&P/DBRS	Limites calificación
SWAP (3.4.7.2 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión)	Unicaja Banco	F-3 / P-3 / - / - / -	BBB- / Baa3 / - / -	Varios Niveles
Cuenta Reversión (3.4.4.2 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión)	Santander	F-2 / P-1 / A-1 / R-1 (middle) / S-1 +	A- / A2 / A+ / A (high)	Calificación a corto mínima de F1/P-1 y a larga mínima de A
Cuenta de Tesorería (3.4.4.1 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión)	BNP Paribas	F-1 / P-1 / A-1 / R-1 (Middle) / -	A+ / Aa3 / A+ / AA (low)	Calificación a corto mínima de F1/P-1 y a larga mínima de A
Agente Financiero (3.4.7.1 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión)	BNP Paribas	F-1 / P-1 / A-1 / R-1 (Middle) / -	A+ / Aa3 / A+ / AA (low)	Calificación a corto mínima de F1/P-1 y a larga mínima de A
Administrador de los préstamos (3.7.2.4 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión)	Unicaja Banco	F-3 / P-3 / - / - / -	BBB- / Baa3 / - / -	- / Baa3

1.4. Otros riesgos

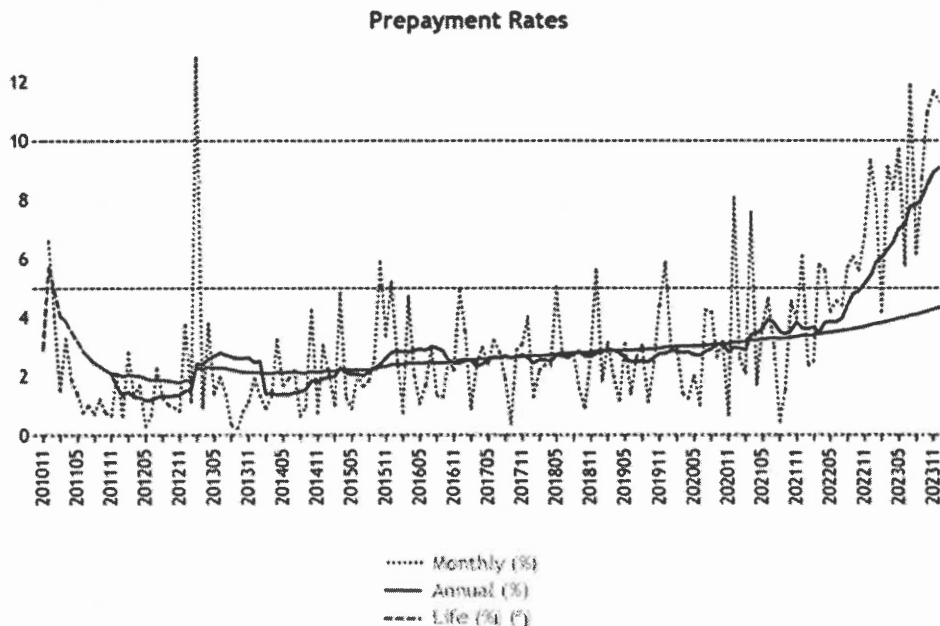
No se han identificado otros riesgos potenciales que pudieran alterar el funcionamiento del fondo.

2. Evolución del fondo en el ejercicio 2023

2.1. Amortización anticipada

La tasa de amortización anticipada del Fondo durante el ejercicio 2023 fue del 9,08%

El siguiente gráfico muestra la evolución de la amortización anticipada desde el inicio de la operación:





CLASE 8.ª



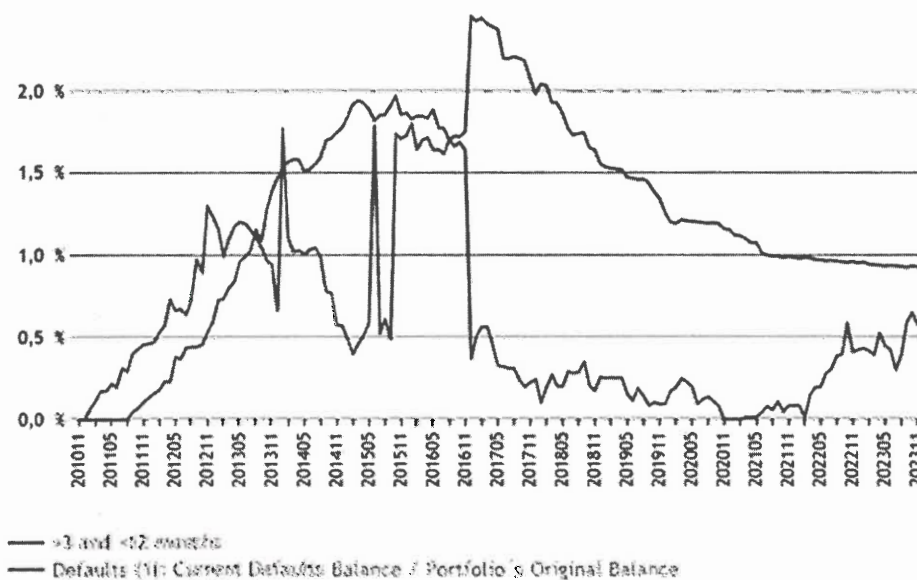
OP1134770

2.2. Morosidad y Fallidos, según la definición del folleto de emisión.

Las tasas de morosidad y fallidos al cierre del ejercicio 2023 se recogen en el cuadro del apartado 2.1.

El siguiente gráfico muestra la evolución de la morosidad y los fallidos desde el inicio de la operación:

3. Arrears and Defaults



2.3. Rentabilidad de los activos

El tipo de interés medio de la cartera al cierre del ejercicio 2023 se recoge en el cuadro del apartado 2.1.

2.4. Bonos de titulación: pagos realizados, importes pendientes y tipos de interés vigentes

La siguiente tabla muestra los datos de los pagos de principal e intereses realizados por el fondo a las distintas Series de bonos que componen la Emisión:

Bonos de titulación	Saldo 31/12/22	Saldo 31/12/23	Amortización durante 2023	% Amortización	Intereses Pagados en 2023	Cupón Vigente a 31/12/23
BONO A	124.465.618,80	105.932.175,60	18.533.443,20	14,89%	3.913.368,00	4,159%
BONO B	82.977.079,20	70.621.458,60	12.355.620,60	14,89%	2.844.042,90	4,459%
Total	207.442.698,00	176.553.634,20	30.889.063,80			

A 31 de diciembre de 2023, no hay ningún importe pendiente de pago a los Bonos emitidos por el Fondo.



CLASE 8.^a



OP1134771

2.5. Otros importes pendientes de pago del fondo

En lo que respecta a los préstamos subordinados contratados en la Fecha de Constitución del Fondo los importes pendientes de pago a 31 de diciembre de 2023 son los siguientes:

Préstamos Subordinados	Saldo Inicial	Intereses no pagados	Amortización debida	Saldo Pendiente
Préstamo Subordinado para los gastos iniciales	595.000,00	0,00	0,00	0,00
Préstamo Subordinado para el Fondo de reserva	83.025.000,00	0,00	1.871.289,34	49.540.770,57
Total	83.620.000,00	0,00	1.871.289,34	49.540.770,57

Según lo establecido en los apartados 3.4.3.1, 3.4.3.2 y 3.4.3.3 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión, ninguno de los Préstamos Subordinados devenga intereses de demora por el retraso en el pago de cualquier cantidad debida.

En relación a la Comisión de Administración, a 31 de diciembre de 2023, no existe importe pendiente de pago.

2.6. Acciones realizadas por las Agencias de Calificación durante el ejercicio

Con fecha 06 de julio, Fitch Ratings, ha revisado a la baja la calificación crediticia de Bono de las siguiente Serie: - Serie B, pasando de "A (sf)" a "BBB- (sf)"

5. Generación de flujos de caja en 2023

Los flujos financieros (principal e intereses) generados por la cartera de activos durante el ejercicio 2023 han ascendido a 36,5 millones de euros, siendo 30,9 millones en concepto de devolución de principal de los préstamos y 5,6 millones en concepto de intereses.

6. Riesgos y mecanismos de cobertura: información del Swap, mejoras de crédito y triggers

6.1 Principales riesgos de la cartera

Tal y como se ha detallado en el apartado 3 anterior los principales riesgos de la cartera son la morosidad y los derivados de la concentración geográfica y por deudor de la cartera.

6.2 Permuta de intereses: el Swap

Tal y como se ha detallado en el apartado 3.2 anterior, el fondo de titulización cuenta con una operación de permuta de intereses (swap).

Durante el ejercicio 2023, el Fondo ha pagado en concepto de swap un importe igual a 3.104.728,69 € y ha recibido por parte de la contrapartida un importe de 4.266.063,32 €. El pago neto por swap ha sido por lo tanto de 1.161.334,63 a favor del Fondo. Como principales mejoras de crédito, el fondo cuenta con un fondo de reserva que en la fecha de constitución ascendía a 83.025.000,00 euros, un fondo exigido por 12.500.000,00 euros, y con la estructura de subordinación de las diferentes series de bonos.



CLASE 8.^a



OP1134772

En lo que respecta al fondo de reserva, su nivel a 31 de diciembre de 2023 era de 47.669.481,23 euros, siendo este nivel igual al requerido por las Agencias de Calificación (47.669.481,23 euros).

En lo que respecta al fondo exigido, su nivel a 31 de diciembre de 2023 era de 0,00 euros.

La siguiente tabla recoge los niveles de mejora de crédito de cada una de las series a cierre de 2023 comparada con la mejora de crédito inicial (en la fecha de constitución):

Bonos	Situación Inicial	%	Subordinación Inicial	Saldo Actual	%	Subordinación Actual
BONO A	492.000.000,00	80,00%	33,50%	105.932.175,60	60,00%	67,00%
BONO B	123.000.000,00	20,00%	13,50%	70.621.458,60	40,00%	27,00%
Fondo de Reserva	83.025.000,00	13,50%		47.669.481,23	27,00%	
Total emisión	615.000.000,00			176.553.634,20		

6.7 Triggers del fondo

Amortización de los bonos

Durante el ejercicio 2023, las diferentes Series de Bonos han mantenido el criterio de amortización secuencial ya que no se han cumplido las condiciones necesarias para la amortización a prorrata entre las diferentes Series.

El modelo de amortización secuencial es el establecido en el Fondo como modelo general tal y como se detallan en el apartado 4.9 de la Nota de Valores del Folleto de Emisión.

Posposición de intereses

No se han producido las circunstancias que requieren la posposición de intereses de las series subordinadas.

Las condiciones de posposición de intereses de las series subordinadas se establecen en el apartado 3.4.6.4 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión.

Otros triggers del Fondo

No se ha producido ninguna situación que haya provocado actuación adicional por parte de la sociedad gestora.

7. Perspectivas del fondo

7.1 Flujos de los bonos: hipótesis y cuadros de bonos

La siguiente tabla recoge la estimación de los flujos financieros que generarán los bonos bajo las siguientes hipótesis:

HIPOTESIS	BONO A
Amortización anticipada:	9,08
Call:	10
Tipos de interés Constantes:	SI
Tasa de fallidos constante:	0,2424
Recuperaciones:	60



OP1134773

CLASE 8.ª

	Fecha	Saldo	Principal pagado	Interes teorico	Interes pagado	Interes debido
1	20/12/2023	105.932.175,60	0,00	0,00	0,00	0,00
2	22/01/2024	104.508.524,40	1.423.651,20	403.833,60	403.833,60	0,00
3	20/02/2024	103.146.422,40	1.362.102,00	350.156,40	350.156,40	0,00
4	20/03/2024	101.802.032,40	1.344.390,00	345.580,80	345.580,80	0,00
5	22/04/2024	100.436.732,40	1.365.300,00	388.089,60	388.089,60	0,00
6	20/05/2024	99.126.241,20	1.310.491,20	324.867,60	324.867,60	0,00
7	20/06/2024	97.830.657,60	1.295.583,60	355.027,20	355.027,20	0,00
8	22/07/2024	96.514.311,60	1.316.346,00	361.669,20	361.669,20	0,00
9	20/08/2024	95.251.150,80	1.263.160,80	323.342,40	323.342,40	0,00
10	20/09/2024	93.988.974,00	1.262.176,80	341.152,80	341.152,80	0,00
11	21/10/2024	92.709.970,80	1.279.003,20	336.626,40	336.626,40	0,00
12	20/11/2024	91.483.119,60	1.226.851,20	321.325,20	321.325,20	0,00
13	20/12/2024	90.265.862,40	1.217.257,20	317.044,80	317.044,80	0,00
14	20/01/2025	89.028.630,00	1.237.232,40	323.293,20	323.293,20	0,00
15	20/02/2025	87.849.601,20	1.179.028,80	318.865,20	318.865,20	0,00
16	20/03/2025	86.686.660,80	1.162.940,40	284.179,20	284.179,20	0,00
17	21/04/2025	85.497.988,80	1.188.672,00	320.488,80	320.488,80	0,00
18	20/05/2025	84.359.500,80	1.138.488,00	286.442,40	286.442,40	0,00
19	20/06/2025	83.228.737,20	1.130.763,60	302.137,20	302.137,20	0,00
20	21/07/2025	82.075.440,00	1.153.297,20	298.053,60	298.053,60	0,00
21	20/08/2025	80.972.966,40	1.102.473,60	284.474,40	284.474,40	0,00
22	22/09/2025	79.871.427,60	1.101.538,80	308.680,80	308.680,80	0,00
23	20/10/2025	78.755.374,80	1.116.052,80	258.349,20	258.349,20	0,00
24	20/11/2025	77.688.128,40	1.067.246,40	282.063,60	282.063,60	0,00
25	22/12/2025	76.627.966,80	1.060.161,60	287.180,40	287.180,40	0,00
26	20/01/2026	75.546.108,00	1.081.858,80	256.725,60	256.725,60	0,00
27	20/02/2026	74.512.465,20	1.033.642,80	270.550,80	270.550,80	0,00
28	20/03/2026	73.489.449,60	1.023.015,60	241.030,80	241.030,80	0,00
29	20/04/2026	72.441.981,60	1.047.468,00	263.170,80	263.170,80	0,00
30	20/05/2026	71.442.631,20	999.350,40	251.067,60	251.067,60	0,00
31	22/06/2026	70.449.529,20	993.102,00	272.371,20	272.371,20	0,00
32	20/07/2026	69.435.566,40	1.013.962,80	227.894,40	227.894,40	0,00
33	20/08/2026	68.467.851,60	967.714,80	248.656,80	248.656,80	0,00
34	21/09/2026	67.500.924,00	966.927,60	253.134,00	253.134,00	0,00
35	20/10/2026	66.519.384,00	981.540,00	226.172,40	226.172,40	0,00
36	20/11/2026	65.583.058,80	936.325,20	238.226,40	238.226,40	0,00
37	21/12/2026	64.653.621,60	929.437,20	234.880,80	234.880,80	0,00
38	20/01/2027	63.703.323,60	950.298,00	224.056,80	224.056,80	0,00
39	22/02/2027	62.800.848,00	902.475,60	242.851,20	242.851,20	0,00
40	22/03/2027	61.908.606,00	892.242,00	203.146,80	203.146,80	0,00
41	20/04/2027	60.991.222,80	917.383,20	207.427,20	207.427,20	0,00
42	20/05/2027	60.118.759,20	872.463,60	211.363,20	211.363,20	0,00
43	21/06/2027	59.254.069,20	864.690,00	222.236,40	222.236,40	0,00
44	20/07/2027	58.370.388,00	883.681,20	198.522,00	198.522,00	0,00
45	20/08/2027	57.531.134,40	839.253,60	209.050,80	209.050,80	0,00
46	20/09/2027	56.694.783,60	836.350,80	206.049,60	206.049,60	0,00
47	20/10/2027	55.842.442,80	852.340,80	196.504,80	196.504,80	0,00
48	22/11/2027	55.033.988,40	808.454,40	212.888,40	212.888,40	0,00



CLASE 8.^a



OP1134774

49	20/12/2027	54.232.618,80	801.369,60	178.005,60	178.005,60	0,00
50	20/01/2028	53.409.650,40	822.968,40	194.241,60	194.241,60	0,00
51	21/02/2028	52.628.994,00	780.656,40	197.439,60	197.439,60	0,00
52	20/03/2028	51.857.439,60	771.554,40	170.232,00	170.232,00	0,00
53	20/04/2028	51.062.121,60	795.318,00	185.730,00	185.730,00	0,00
54	22/05/2028	50.308.672,80	753.448,80	188.780,40	188.780,40	0,00
55	20/06/2028	49.561.374,00	747.298,80	168.559,20	168.559,20	0,00
56	20/07/2028	48.826.326,00	735.048,00	171.757,20	171.757,20	0,00
57	21/08/2028	48.099.937,20	726.388,80	180.514,80	180.514,80	0,00
58	20/09/2028	47.374.335,60	725.601,60	166.689,60	166.689,60	0,00
59	20/10/2028	46.665.412,80	708.922,80	164.180,40	164.180,40	0,00
60	20/11/2028	45.965.542,80	699.870,00	167.132,40	167.132,40	0,00
61	20/12/2028	45.270.937,20	694.605,60	159.309,60	159.309,60	0,00
62	22/01/2029	44.587.155,60	683.781,60	172.593,60	172.593,60	0,00
63	20/02/2029	43.911.344,40	675.811,20	149.371,20	149.371,20	0,00
64	20/03/2029	43.242.913,20	668.431,20	142.040,40	142.040,40	0,00
65	20/04/2029	42.581.566,80	661.346,40	154.881,60	154.881,60	0,00
66	21/05/2029	41.928.190,80	653.376,00	152.520,00	152.520,00	0,00
67	20/06/2029	41.279.046,00	649.144,80	145.336,80	145.336,80	0,00
68	20/07/2029	40.639.888,80	639.157,20	143.073,60	143.073,60	0,00
69	20/08/2029	40.007.767,20	632.121,60	145.533,60	145.533,60	0,00
70	20/09/2029	39.382.681,20	625.086,00	143.270,40	143.270,40	0,00
71	22/10/2029	38.764.827,60	617.853,60	145.582,80	145.582,80	0,00
72	20/11/2029	38.154.501,60	610.326,00	129.888,00	129.888,00	0,00
73	20/12/2029	37.549.243,20	605.258,40	132.249,60	132.249,60	0,00
74	21/01/2030	36.954.464,40	594.778,80	138.793,20	138.793,20	0,00
75	20/02/2030	36.366.524,40	587.940,00	128.067,60	128.067,60	0,00
76	20/03/2030	0,00	36.366.524,40	117.637,20	117.637,20	0,00

HIPOTESIS	BONO B
Amortización anticipada:	9,08
Call:	10
Tipos de interés Constantes:	SI
Tasa de fallidos constante:	0,2424
Recuperaciones:	60



OP1134775

CLASE 8.^a

	Fecha	Saldo	Principal pagado	Interes teorico	Interes pagado	Interes debido
1	20/12/2023	70.621.458,60	0,00	0,00	0,00	0,00
2	22/01/2024	69.672.366,00	949.092,60	288.656,40	288.656,40	0,00
3	20/02/2024	68.764.269,30	908.096,70	250.255,80	250.255,80	0,00
4	20/03/2024	67.868.029,80	896.239,50	246.996,30	246.996,30	0,00
5	22/04/2024	66.957.805,20	910.224,60	277.401,90	277.401,90	0,00
6	20/05/2024	66.084.185,40	873.619,80	232.211,70	232.211,70	0,00
7	20/06/2024	65.220.430,20	863.755,20	253.749,00	253.749,00	0,00
8	22/07/2024	64.342.886,70	877.543,50	258.509,10	258.509,10	0,00
9	20/08/2024	63.500.754,90	842.131,80	231.117,00	231.117,00	0,00
10	20/09/2024	62.659.324,20	841.430,70	243.822,90	243.822,90	0,00
11	21/10/2024	61.806.639,00	852.685,20	240.588,00	240.588,00	0,00
12	20/11/2024	60.988.725,90	817.913,10	229.665,60	229.665,60	0,00
13	20/12/2024	60.177.258,00	811.467,90	226.627,50	226.627,50	0,00
14	20/01/2025	59.352.444,60	824.813,40	231.067,80	231.067,80	0,00
15	20/02/2025	58.566.388,50	786.056,10	227.894,40	227.894,40	0,00
16	20/03/2025	57.791.119,50	775.269,00	203.109,90	203.109,90	0,00
17	21/04/2025	56.998.655,10	792.464,40	229.062,90	229.062,90	0,00
18	20/05/2025	56.239.646,70	759.008,40	204.733,50	204.733,50	0,00
19	20/06/2025	55.485.816,60	753.830,10	215.938,80	215.938,80	0,00
20	21/07/2025	54.716.968,20	768.848,40	213.048,30	213.048,30	0,00
21	20/08/2025	53.981.957,10	735.011,10	203.319,00	203.319,00	0,00
22	22/09/2025	53.247.597,90	734.359,20	220.649,70	220.649,70	0,00
23	20/10/2025	52.503.583,20	744.014,70	184.672,20	184.672,20	0,00
24	20/11/2025	51.792.077,40	711.505,80	201.597,00	201.597,00	0,00
25	22/12/2025	51.085.307,10	706.770,30	205.274,70	205.274,70	0,00
26	20/01/2026	50.364.072,00	721.235,10	183.491,40	183.491,40	0,00
27	20/02/2026	49.674.989,10	689.082,90	193.380,60	193.380,60	0,00
28	20/03/2026	48.992.966,40	682.022,70	172.273,80	172.273,80	0,00
29	20/04/2026	48.294.658,50	698.307,90	188.116,20	188.116,20	0,00
30	20/05/2026	47.628.441,30	666.217,20	179.457,00	179.457,00	0,00
31	22/06/2026	46.966.344,60	662.096,70	194.672,10	194.672,10	0,00
32	20/07/2026	46.290.398,10	675.946,50	162.888,90	162.888,90	0,00
33	20/08/2026	45.645.238,50	645.159,60	177.735,00	177.735,00	0,00
34	21/09/2026	45.000.632,40	644.606,10	180.920,70	180.920,70	0,00
35	20/10/2026	44.346.247,80	654.384,60	161.646,60	161.646,60	0,00
36	20/11/2026	43.722.047,40	624.200,40	170.281,20	170.281,20	0,00
37	21/12/2026	43.102.434,90	619.612,50	167.882,70	167.882,70	0,00
38	20/01/2027	42.468.874,20	633.560,70	160.158,30	160.158,30	0,00
39	22/02/2027	41.867.232,00	601.642,20	173.589,90	173.589,90	0,00
40	22/03/2027	41.272.391,70	594.840,30	145.201,50	145.201,50	0,00
41	20/04/2027	40.660.835,70	611.556,00	148.251,90	148.251,90	0,00
42	20/05/2027	40.079.181,00	581.654,70	151.093,20	151.093,20	0,00



CLASE 8.^a



OP1134776

	Fecha	Saldo	Principal pagado	Interes teorico	Interes pagado	Interes debido
43	21/06/2027	39.502.716,90	576.464,10	158.854,50	158.854,50	0,00
44	20/07/2027	38.913.608,40	589.108,50	141.892,80	141.892,80	0,00
45	20/08/2027	38.354.106,00	559.502,40	149.420,40	149.420,40	0,00
46	20/09/2027	37.796.522,40	557.583,60	147.267,90	147.267,90	0,00
47	20/10/2027	37.228.287,00	568.235,40	140.441,40	140.441,40	0,00
48	22/11/2027	36.689.325,60	538.961,40	152.163,30	152.163,30	0,00
49	20/12/2027	36.155.087,40	534.238,20	127.243,50	127.243,50	0,00
50	20/01/2028	35.606.433,60	548.653,80	138.830,10	138.830,10	0,00
51	21/02/2028	35.086.020,60	520.413,00	141.130,20	141.130,20	0,00
52	20/03/2028	34.571.610,00	514.410,60	121.683,90	121.683,90	0,00
53	20/04/2028	34.041.418,50	530.191,50	132.741,60	132.741,60	0,00
54	22/05/2028	33.539.123,40	502.295,10	134.931,00	134.931,00	0,00
55	20/06/2028	33.040.924,20	498.199,20	120.466,20	120.466,20	0,00
56	20/07/2028	32.550.892,20	490.032,00	122.778,60	122.778,60	0,00
57	21/08/2028	32.066.616,60	484.275,60	129.014,70	129.014,70	0,00
58	20/09/2028	31.582.882,20	483.734,40	119.150,10	119.150,10	0,00
59	20/10/2028	31.110.279,30	472.602,90	117.354,30	117.354,30	0,00
60	20/11/2028	30.643.703,40	466.575,90	119.457,60	119.457,60	0,00
61	20/12/2028	30.180.608,40	463.095,00	113.861,10	113.861,10	0,00
62	22/01/2029	29.724.758,10	455.850,30	123.356,70	123.356,70	0,00
63	20/02/2029	29.274.233,70	450.524,40	106.776,30	106.776,30	0,00
64	20/03/2029	28.828.617,00	445.616,70	101.524,20	101.524,20	0,00
65	20/04/2029	28.387.723,50	440.893,50	110.687,70	110.687,70	0,00
66	21/05/2029	27.952.143,60	435.579,90	109.002,60	109.002,60	0,00
67	20/06/2029	27.519.355,80	432.787,80	103.861,20	103.861,20	0,00
68	20/07/2029	27.093.246,90	426.108,90	102.262,20	102.262,20	0,00
69	20/08/2029	26.671.861,20	421.385,70	104.033,40	104.033,40	0,00
70	20/09/2029	26.255.100,30	416.760,90	102.409,80	102.409,80	0,00
71	22/10/2029	25.843.222,50	411.877,80	104.058,00	104.058,00	0,00
72	20/11/2029	25.436.338,50	406.884,00	92.828,10	92.828,10	0,00
73	20/12/2029	25.032.837,00	403.501,50	94.513,20	94.513,20	0,00
74	21/01/2030	24.636.321,90	396.515,10	99.224,10	99.224,10	0,00
75	20/02/2030	24.244.333,20	391.988,70	91.548,90	91.548,90	0,00
76	20/03/2030	0,00	24.244.333,20	84.082,80	84.082,80	0,00



CLASE 8.^a



OP1134777

7.2 Liquidación anticipada

El Fondo se extinguirá cuando se amorticen íntegramente los Préstamos Hipotecarios, siendo la Fecha Final del Fondo el 20 de diciembre de 2052.

Asimismo, de acuerdo con los supuestos de liquidación anticipada, contenidos en la Ley 19/1992 de 7 de julio, y recogidos en la Escritura de Constitución, el Fondo puede liquidarse anticipadamente cuando el saldo nominal pendiente de los Derechos de Crédito sea inferior al 10% del inicial, siempre y cuando puedan ser atendidas y canceladas en su totalidad todas y cada una de las obligaciones de pago derivadas de los Bonos emitidos. Todo ello conforme a lo establecido en la Escritura de Constitución del Fondo y al Orden de Prelación de Pagos del mismo.

En base a los modelos de la Sociedad Gestora y suponiendo una evolución similar del Fondo a la del presente ejercicio durante el próximo ejercicio no se producirá un suceso de liquidación anticipada en los términos recogidos en el apartado 4.4.3 del Documento de Registro del Folleto de Emisión.

Bajo el supuesto de continuidad del Fondo y las hipótesis utilizadas en el apartado 7.1 anterior, el vencimiento final del mismo se estima para la Fecha de Pago correspondiente al 21 de junio de 2032.

No obstante lo anterior, no existe garantía de que no se pueda producir alguno de los supuestos de liquidación anticipada que se recogen en el Folleto de Emisión durante el próximo ejercicio.

7.3 Hechos posteriores al cierre.

No se ha producido ningún hecho relevante posterior al cierre del ejercicio.



CLASE 8.ª
Servicios



OP1134778

ESTADO S.05.4

(este estado es parte integrante del informe de gestión)



CLASE 8.^a



OP1134779

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM CAJASTUR MBS 1

5.054

Denominación Fondo: IM CAJASTUR MBS 1		S.054	
Denominación del compartimento:			
Denominación de la gestora: INTERMONEY TUTILIZACION, S.G.F.I.S.A.			
Especies agregados: NO			
Fecha: 31/12/2023			

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

CUADRO A

Concepto	Mesa Impago	Días Impago	Impuesto Impagado acumulado		Impuesto Impagado acumulado		Impuesto Impagado acumulado		Impuesto Impagado acumulado		Mts. Fondo		
			Situación actual 31/12/2023	Situación cierre anual anterior 31/12/2022	Situación actual 31/12/2023	Situación cierre anual anterior 31/12/2022	Situación actual 31/12/2023	Situación cierre anual anterior 31/12/2022	Situación actual 31/12/2023	Situación cierre anual anterior 31/12/2022			
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a 7000	3	7002	0	7003	1.144	7006	871	7009	0,64	7012	0,41	7015	0,56
2. Activos Morosos por otros razones				7004	0	7007	0	7010	0	7013	0	7016	0
Total Morosos				7005	1.144	7008	871	7011	0,64	7014	0,41	7017	0,56
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a 7019	12	7020	0	7021	5.656	7024	5.869	7027	3,15	7030	2,79	7033	3,14
4. Activos Fallidos por otras razones				7022	0	7025	0	7028	0	7031	0	7034	0
Total Fallidos				7023	5.656	7026	5.869	7029	3,15	7032	2,79	7035	3,14

Código Índice Referencial	Mesa		Mesa		Mesa		Mesa		Mts. Fondo
	Situación actual 31/12/2023	Situación cierre anual anterior 31/12/2022	Situación actual 31/12/2023	Situación cierre anual anterior 31/12/2022	Situación actual 31/12/2023	Situación cierre anual anterior 31/12/2022	Situación actual 31/12/2023	Situación cierre anual anterior 31/12/2022	
Reserva	100	1850	100	2850	100	3650	100	3650	
* Que el SNR no fallidos sea superior al 10% sobre el total	28.270	1851	33.250	2851	28.710	3651	28.710	3651	
	0	1852	0	2852	0	3652	0	3652	
	0	1853	0	2853	0	3653	0	3653	



CLASE 8.^a



OP1134780

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 861 500, www.cnmv.es

IM CAJASTUR MBS 1

S.05.4

Denominación Fondo: IM CAJASTUR MBS 1

Denominación del compartimiento:

Denominación de la gestora: INTERMONEY TUTILIZACION, S.G.F.I. S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2023

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

CUADRO B

Trámites	Límite	% Actual	Última Fecha Pago	Referencia Publica
Amortización recurrente series				
B	0,054	0,058	1858	2858
B	1,25	0,58	0,58	AMORTIZACIÓN DE LOS BONOS (Apartado 4.9.4. de la Nota de Valores) : (Saldo nominal de la Serie B sobre Saldo Total de Bonos >= 0,00)
B	0	751.354,79	751.354,79	AMORTIZACIÓN DE LOS BONOS (Apartado 4.9.4. de la Nota de Valores) : (Saldo nominal pendiente de los Préstamos con Morosidad + 90 sobre saldo nominal pendiente de los Préstamos no Fallidos <= 1,25)
B	10	28,71	28,71	AMORTIZACIÓN DE LOS BONOS (Apartado 4.9.4. de la Nota de Valores) : (Fondo de Reserva dotado en esta Fecha de Pago >= 0,00)
Diferencias por cumplimiento Intereses series				
B	0,855	0,859	1859	2859
B	21	4,57	4,57	AMORTIZACIÓN DE LOS BONOS (Apartado 4.9.4. de la Nota de Valores) : (Saldo nominal pendiente de los Préstamos No Fallidos sobre saldo inicial de los Préstamos >= 10,00)
No Realización del Fondo de Reserva				
OTROS TRÁMITES				
B	0	104.824.492,11	104.824.492,11	POSICIÓN DE INTERESES (Apartado 3.4.6.4 del Módulo Adicional) : (Saldo acumulado de Fallidos sobre saldo inicial de los Préstamos >= 21,00)
	0,856	0,860	1860	POSICIÓN DE INTERESES (Apartado 3.4.6.4 del Módulo Adicional) : (Serie A no amortizada > 0,00)
	0,857	0,861	1861	2861

Cuadro de tests: Ninguno

Ratios de morosidad:

Numerador: Impago de más de 90 días de los préstamos no fallidos

Denominador: Saldo vivo vencido y no vencido de los préstamos no fallidos

Ratios de fallidos:

Numerador: Saldo vivo vencido y no vencido de los préstamos fallidos

Denominador: Saldo vivo vencido y no vencido del total de la cartera (incluye recuperaciones)

CUADRO C

Informe cumplimiento reglas de funcionamiento



CLASE 8.^a
FONDO



OP1134781



La información más relevante acerca del grado de cumplimiento de las reglas de funcionamiento del Fondo previstas en la Escritura de Constitución del Fondo, ya se ha reflejado dentro del apartado de ratios y triggers que figura en los Estados S05.4 cuadros A y B.



CLASE 8.^a



OP1134783

DILIGENCIA DE FIRMAS

Reunidos los Administradores de Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de IM CAJASTUR MBS 1, Fondo de Titulización de Activos, en fecha 08 de marzo de 2024, y en cumplimiento de la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la CNMV sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización y demás normativa aplicable, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión de dicho Fondo correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023 extendidos en 1 ejemplar, en papel timbrado del Estado, numerado correlativamente e impreso por una cara, conforme a continuación se detalla:

<u>Documento</u>	<u>Número de folios en papel timbrado</u>
Cuentas anuales	Del 0P1134706 al 0P1134765
Informe de Gestión	Del 0P1134766 al 0P1134781
Diligencia de Firmas	0P1134783

Firmantes

D. Javier de la Parte

D. Manuel González Escudero

Dña. Carmen Barrenechea Fernández